



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 57

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ SANTIAGO**

**Sesión Plenaria núm.: 57**

**Celebrada el día 14 de noviembre de 2005, en Fuensaldaña**

ORDEN DEL DÍA:

1. Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2006 y Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Medidas Financieras.

### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	3102	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a debate y votación las enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos Parlamentarios.	3106
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión.	3102	Intervención del Procurador Sr. Villalba Álvarez (Grupo Socialista) para defensa de las enmiendas a la totalidad presentadas por su Grupo.	3106
<b>Primer punto del Orden del Día. Pl 20 y Pl 21.</b>		En turno en contra, interviene el Procurador Sr. De Santiago-Juárez López (Grupo Popular).	3112
El Secretario, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3102	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Villalba Álvarez (Grupo Socialista).	3120
Intervención de la Sra. Del Olmo Moro, Consejera de Hacienda, para presentar los Proyectos de Ley.	3102		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. De Santiago-Juárez López (Grupo Popular).	3123	En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. Encabo Terry (Grupo Popular).	3136
Intervención del Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto) para la defensa de la enmienda a la totalidad presentada por su Grupo.	3126	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación las enmiendas a la totalidad referidas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año dos mil seis que han sido debatidas. Son rechazadas.	3138
Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. Rodríguez de Francisco (Grupo Mixto).	3129	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la enmienda a la totalidad referida al Proyecto de Ley de Medidas Financieras. Es rechazada.	3138
En turno en contra de la enmienda, interviene el Procurador Sr. Encabo Terry (Grupo Popular).	3131	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión.	3138
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	3134	Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos.	3138
Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. Rodríguez de Francisco (Grupo Mixto).	3135		

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señorías, buenas tardes. Por favor, ocupen sus escaños. Gracias. Muchas gracias, Señorías. Se abre la sesión. Silencio, por favor. Ruego al señor Secretario proceda a dar lectura al primer y único punto del Orden del Día. Silencio, por favor.

EL SECRETARIO (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias. El primer y único punto del Orden del Día de este Pleno corresponde al **Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil seis y Debate de Totalidad del Proyecto de Ley de Medidas Financieras**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para la presentación de los Proyectos de Ley por parte de la Junta de Castilla y León, tiene la palabra la Consejera de Hacienda, doña Pilar del Olmo.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO): Señor Presidente, señoras y señores Procuradores, buenas tardes. Hace hoy exactamente un mes que registraron en estas Cortes el Proyecto de Presupuestos para la Comunidad Autónoma para el ejercicio dos mil seis y el Proyecto de Ley de Medidas Financieras para el mismo ejercicio. Durante estas últimas semanas han tenido ocasión de comparecer ante la Comisión de... de Hacienda los Consejeros y altos cargos de la Administración Regional.

En estos momentos Sus Señorías ya conocen, por tanto, perfectamente las cifras... [murmullas]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor. Señorías, guarden silencio.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO): ... de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el ejercicio dos mil seis.

Lo que se pretende con estos Presupuestos es dar cumplimiento a un programa de gobierno que fue apoyado mayoritariamente, en su día, por esta Cámara; un programa de gobierno que se centra en las prioridades que nuestros ciudadanos necesitan; un programa de gobierno en el que continuamos creyendo y con el que estamos ilusionados en más de estos dos años que llevamos de Legislatura, y, además, nos ha demostrado que es el adecuado para dar respuesta a las necesidades y a las prioridades de nuestros ciudadanos.

Estos Presupuestos son un paso más, un paso hacia adelante, en la consecución de los grandes objetivos de esta Legislatura... [murmullas]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor, Señorías. Guarden silencio.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO): ... que, como expresó el Presidente de la Junta de Castilla y León, son: más y mejor empleo para nuestros ciudadanos, la garantía de su calidad de vida, la efectiva igualdad de oportunidades y la integración social y el fortalecimiento de nuestra Comunidad.

Son, por tanto, unos... unos Presupuestos coherentes, con una acción política programada y planificada, con metas a corto y medio plazo, pensando tanto en el presente como en el futuro de nuestra población y de nuestra Comunidad. Pero no son inmovilistas ni se acomodan en el conservadurismo, porque la Junta de Castilla y León suma nuevas acciones, las precisas para la consecución de las mejoras sociales y económicas que quieren los ciudadanos.

Para hacer estos Presupuestos hemos partido de la situación económica del ejercicio en el que van a tener

su vigencia. Las expectativas sobre la evolución económica de Castilla y León son favorables, pero existen ciertos riesgos que pueden terminar afectando al crecimiento, entre los que se encuentra el más importante, que es la inflación, la subida de precios; y esta va a estar muy condicionada por la subida de los precios del petróleo y también por la previsible subida de los tipos de interés.

Por el lado de la demanda, las previsiones indican un mantenimiento de la demanda interna y un incremento de la demanda externa, fundamentalmente basada en las perspectivas de recuperación que existen ahora mismo de la zona euro, concretamente, que es, además, nuestro principal cliente, y que, por lo tanto, va a influir en unas perspectivas favorables de incremento de la demanda externa.

Por el lado de la oferta, la construcción y los servicios está previsto que mantengan la misma tónica que han tenido durante todo el ejercicio dos mil cinco, y, además, prevemos una recuperación del sector industrial y de la agricultura, después de la gran sequía que nos ha azotado durante todo este ejercicio dos mil cinco.

Estos indicadores apuntan a un crecimiento económico de Castilla y León para el año dos mil seis del 3,3%, que es igual al crecimiento que tiene previsto el resto de... de España, el resto del país. Y, además, de esta manera mantenemos todavía un diferencial positivo con la zona euro que nos va a seguir permitiendo...  
[murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO): ... con el resto de la Unión Europea.

Crecimiento económico que, además, nos va a permitir la creación de, aproximadamente, veintisiete mil puestos de trabajo; con lo cual, la tasa de desempleo se va a reducir respecto a la prevista en el año dos mil cinco.

Pero hay que hablar de cifras cuando se hacen unos presupuestos, aunque sea de modo somero. Las cifras reflejan -como no podía ser de otra manera- los objetivos del Gobierno Regional; 9.034.624.177 euros, esta es la cifra global para los Presupuestos del próximo ejercicio; cifra histórica: por primera vez se superan en nuestra Comunidad los 9.000 millones de... de euros, con un incremento cercano a 500.000.000 y con un crecimiento del 5,67%.

Señorías, este esfuerzo no se hace a costa de más impuestos o de un mayor endeudamiento de los castellanos y leoneses; se debe a la aplicación de los recursos

del modelo de financiación de las Comunidades Autónomas y a una mayor actividad, a un mayor empleo, y, por lo tanto, a una mayor riqueza y, con ello, como consecuencia, unos mayores ingresos públicos.

¿De dónde proceden estos 9.034,62 millones de ingresos? Si observamos la previsión, nos daremos cuenta cómo estos Presupuestos históricos nos van a transmitir información muy importante de cuál es la política fiscal en la Junta de Castilla y León. También sobre el presente de la financiación autonómica, tanto si nos fijamos en el volumen de recursos que nos aporta el vigente modelo de financiación -por cierto, tan discutido y muchas veces rechazado en algunas partes del territorio nacional- como si nos fijamos en recursos que provienen de otras transferencias de la Administración Central o de la Unión Europea.

Quisiera que tengan presentes que la decisión del Gobierno Regional de no acudir en este ejercicio al endeudamiento no es una cobardía política, es responsabilidad política; responsabilidad con los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera, porque nosotros, aunque votemos en contra o nos abstengamos, cumplimos los acuerdos, cumplimos nuestros compromisos; también responsabilidad con las decisiones adoptadas en materia de endeudamiento hasta la fecha. En los Presupuestos Generales de la Comunidad para dos mil cinco se aprobó un recurso al endeudamiento de 340.000.000 de euros. En el futuro -no lo olvidemos-, en un futuro, además, muy cercano, tendremos que hacer frente a la devolución de los intereses y al pago del principal, pero en un futuro muy cercano, Señorías.

En todo caso, ya sabemos que nuestra idea de la estabilidad presupuestaria no es coincidente con la que mantienen algunos sectores del Partido Socialista, pero la Junta de Castilla y León seguimos apostando por la estabilidad, sigue siendo un objetivo fundamental de la política presupuestaria; es, además, importante para garantizar un crecimiento económico equilibrado, la sostenibilidad de las finanzas públicas, la credibilidad y, además, la fortaleza financiera de nuestra Comunidad.

Dicho esto, voy a analizar muy someramente cuáles son los ingresos que figuran en el Presupuesto para dos mil seis.

Los ingresos no financieros suponen el 98,6% del Presupuesto, crecen un 10,46%; mientras que los ingresos financieros son 126.000.000, una parte muy pequeña del Presupuesto, no llegando ni al 2%, pero, además, es que disminuyen en un porcentaje cercano al 74%.

Dentro de los ingresos financieros, los ingresos corrientes que están previstos para dos mil seis representan el 90% del total del presupuesto de ingresos, y rondan los 8.112 millones. Dentro de estos debemos de destacar

las siguientes las cifras: los ingresos tributarios, que son los que proceden fundamentalmente de los impuestos y otros tributos, representan casi un 42% del total de los ingresos previstos. La mayor recaudación –como todos ustedes conocen– corresponde al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y al Impuesto sobre el Valor Añadido; ambos tributos forman parte del vigente modelo de financiación autonómica.

El crecimiento medio de los ingresos tributarios sobre el año dos mil cinco es de un 14%, reflejo claro de la evolución económica favorable, de la mejora del empleo y de la renta de nuestros ciudadanos, porque nosotros no subimos los impuestos –lo habrán podido comprobar ustedes de una simple lectura del Proyecto de Ley de Medidas Financieras–; se actualizan los beneficios fiscales vigentes y se aprueban otros nuevos, que van a suponer dejar de recaudar –es decir, dejar en manos de nuestros ciudadanos– 140.000.000 de euros, que reflejan, entre otras cosas, la solidaridad entre nuestros ciudadanos y el apoyo decidido de este Gobierno a las familias, a la vivienda y al fomento del empleo.

Merece también una especial mención el Fondo de Suficiencia –2.862,43 millones es su dotación– y de la liquidación del sistema de financiación vigente del ejercicio dos mil cuatro, con 292.000.000 de euros. Ambos recursos representan una parte muy importante de nuestro Presupuesto, casi un 35% del total de los ingresos del Presupuesto.

Estas cantidades y porcentajes ponen sobre la mesa... *[murmullos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO): ... los resultados para Castilla y León del modelo de financiación para las Comunidades Autónomas, en vigor desde el año dos mil dos, especialmente positivos –como ven– en materia de solidaridad, y nos indican la necesidad de Castilla y León, con independencia de otras razones importantísimas para el futuro del conjunto del país, deba defender decididamente, sin ambigüedades y sin complejos, el mantenimiento de un modelo general de financiación que no supedita la solidaridad del conjunto de los ciudadanos del Estado a la pretendida mayor autonomía de ningún territorio; y que, en cualquier caso, la modificación del vigente sistema de financiación –de producirse– se lleve a cabo por los procedimientos y por los órganos... y por los órganos a los cuales les corresponde de manera legítima, como son el Consejo de Política Fiscal y Financiera y, posteriormente, las Cortes Generales.

Por otro lado, los ingresos de capital previstos en el año dos mil seis ascienden a setecientos noventa y seis y

medio millones de euros, lo que supone un pequeño incremento –un 1,4%– respecto al ejercicio dos mil cinco.

Ya saben Sus Señorías que en estas partidas tienen un peso significativo las transferencias de capital procedentes de la Unión Europea. Los fondos para dos mil seis serán de 324,7 millones de euros.

Este va a ser el último año del actual marco presupuestario de apoyo, sin que hasta la fecha conozcamos cuáles van a ser los fondos que van a corresponder a nuestra Comunidad en un futuro inmediato, como es el año dos mil siete.

Paso ahora a comentarles, también de manera muy somera, cuál va a ser el destino de los ingresos previstos. Los 9.034,6 millones van a financiar un presupuesto de gastos –como les he dicho– orientado hacia los objetivos prioritarios y que se reflejan en los presupuestos de gastos, cualquiera que sea el análisis que se efectúe de los mismos o la clasificación elegida para analizarlos.

Durante dos mil seis, la Junta de Castilla y León quiere seguir desarrollando su política social; política social que está basada en la consecución de los mejores servicios públicos para los castellanos y leoneses, y en el apoyo especial a las personas y colectivos que, de una u otra manera, se encuentran en condiciones más desfavorables que la mayoría.

Por otro lado, la política económica de la Junta se va a centrar en la consecución de una economía regional moderna y competitiva, que nos sitúe en las mejores condiciones para garantizar que el crecimiento económico de nuestra Comunidad sea duradero y sostenible, y genere empleo de calidad.

De los gastos sociales para dos mil seis, resaltaría o destacaría lo siguiente: que más del 30% del Presupuesto va a destinarse a la sanidad pública; un 20% del Presupuesto se va a dirigir a políticas educativas; la protección y promoción social, en la que tienen un peso significativo las políticas de igualdad de oportunidades y la integración social de los colectivos más vulnerables, junto con las actuaciones en materia de empleo y vivienda, recibirán el 12% del total del presupuesto de gasto.

En suma, más del 65% del Presupuesto será social, cerca de 6.000 millones de euros; lo que supone un gasto de 2.421 euros por cada uno de nuestros ciudadanos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Repito: 2.421 euros al año por cada uno de nuestros ciudadanos; y para servir, para mejorar su estado de salud, su educación, el acceso a la cultura, atender a las necesidades especiales de los mayores, de los jóvenes,

de los niños o de las mujeres, de las familias, de las personas con discapacidad, y, en definitiva, de los colectivos más sensibles. Fomentamos el acceso, también, al empleo y el acceso a la vivienda.

Repasemos ahora cuáles son las medidas de política económica más importantes que se deducen de los presupuestos de gastos, y que buscan -repito- fortalecer nuestra economía desde la mejora de la competitividad.

Les recuerdo que las medidas que se vienen implantando para mejorar la competitividad de nuestra economía están dando buenos resultados. Así, en... en el año dos mil cuatro, según un índice que realiza Cempre, nos habíamos situado como la sexta Comunidad más competitiva de España; junto a esto, se ha logrado crear en un año, desde el tercer trimestre del año dos mil cuatro hasta el tercero del año dos mil cinco, más de cuarenta y cuatro mil puestos de trabajo.

Estas medidas de política económica, todas estas medidas, absorben el 30% del presupuesto total. Y hay que actuar o se va a actuar de forma significativa sobre todos los factores que inciden en la competitividad económica.

En primer lugar, se va a ofrecer a las empresas suelo industrial y una buena financiación. La inversión en suelo industrial alcanzará en dos mil seis los 122.000.000 de euros, y va a permitir crear veinticuatro millones de metros cuadrados de suelo industrial. Especialmente, a través de la ADE-Financiación, se va a actuar sobre la competitividad financiera de nuestras empresas; este nuevo instrumento financiero va a prestar apoyo para la creación y para el crecimiento de las empresas.

Les recordaría también que en estos Presupuestos se ha previsto un volumen importante de recursos para ayuda a las empresas. Solo a la Agencia de Desarrollo... solo la Agencia de Desarrollo va a destinar 123.000.000 de euros a ayuda a empresas, 70.000.000 de euros se van a dirigir al apoyo a la comercialización agraria y 154.000.000 al apoyo a las empresas agrarias.

No olvidamos en estos Presupuestos la necesaria apuesta por la internacionalización, cuyo plan se ha dotado con 8 millones y medio de euros, además de continuar prestando una especial atención a los gastos en ciencia y tecnología, con un 2,5% del Presupuesto destinado a estas actividades, especialmente a la investigación aplicada.

La formación ocupacional, otro de los factores que inciden de manera fundamental en la competitividad, la formación ocupacional de nuestros recursos humanos va a recibir 100.000.000 de euros.

Se continuarán desarrollando estrategias sectoriales de apoyo a la agricultura, a la industria y a la energía, al comercio y al turismo. Solo un dato: la Consejería de Agricultura y Ganadería va a destinar 580,6 millones de euros para estos fines, con un incremento del 6,01% superior a la media del Presupuesto.

Impulsamos la inversión en infraestructuras y transporte. Se debe tener en cuenta que la inversión presupuestaria en infraestructuras vendrá reforzada por otras inversiones públicas, a través de fórmulas de colaboración público-privada, y quizá con actuaciones en colaboración con el Gobierno Central, si finalmente se decide aceptar la colaboración financiera que ha ofrecido la Junta de Castilla y León para ejecutar la autovía del Duero desde Aranda a Soria.

Señorías, la Junta busca que el crecimiento económico de Castilla y León sea también sostenible; por eso, no nos hemos olvidado de presupuestar adecuadamente las inversiones precisas en materia medioambiental, que ascenderán a 223.000.000 de euros.

He querido dejar para el final la referencia a las actuaciones presupuestadas en relación a las políticas poblacionales. Durante la elaboración del Presupuesto, hemos estado atentos al documento aprobado al respecto en el seno de estas Cortes; no puede ser de otra forma, los acuerdos de esta Cámara obligan a una acción de gobierno encaminada a su cumplimiento. Pero es que el Gobierno Regional comparte plenamente la preocupación por la evolución de la población en esta Comunidad Autónoma, sabemos que nuestra población es el futuro de la Comunidad y que tenemos por delante un difícil camino por recorrer hasta que los índices de crecimiento de la población mejoren sustancialmente. Llevamos años implementando actuaciones que buscan incrementar y fijar población, y que se han recogido en la Estrategia elaborada por las Cortes.

Recuerden los debates parlamentarios de anteriores ejercicios, en los que ya se hacía referencia a medidas fiscales de apoyo a conciliación de la vida familiar y laboral, de apoyo al nacimiento y adopción de hijos, medidas de integración de la población inmigrante, de políticas de apoyo al desarrollo rural y a la permanencia en los pueblos de Castilla y León.

Todas esas medidas y las demás recogidas en la citada Estrategia Regional, cuando son valorables económicamente, aparecen en los Presupuestos para el año dos mil seis, con una dotación global, que -como ya hemos comentado o hemos dicho- supera los 1.550 millones de euros.

No duden ni un segundo que la voluntad de la Junta de Castilla y León es dar cumplimiento íntegro a esa

estrategia poblacional. Por eso, tanto las Comisiones de Desarrollo Rural y de Asuntos Económicos como las Consejerías afectadas están trabajando también en la elaboración de todas aquellas medidas no cuantificables que se recogen en planes, programas y textos normativos.

Antes de terminar, quiero hacer una breve referencia a la Ley de Medidas Financieras, que responde a la necesidad de introducir determinadas medidas que inciden en la gestión económica pública, y en la que se establecen los beneficios fiscales para el año dos mil seis.

Señorías, la Junta de Castilla y León quiere que estas Cortes den su apoyo a unos beneficios fiscales que son parte fundamental de las políticas de apoyo a la familia, a la vivienda, al empleo, al mantenimiento de empresas en nuestra Comunidad, y, además, sensibles con la conservación de nuestro patrimonio histórico-artístico y natural. Unos beneficios fiscales que favorecen de forma adecuada a los ciudadanos y a las actividades económicas del medio rural; unos beneficios fiscales acordes con nuestras circunstancias sociales y económicas, que afectarán, en mayor o menor medida, a más de un millón de castellanos y leoneses; unos beneficios fiscales que se acercan a los 140.000.000 de euros.

Señorías, termino ya, destacando que estos son unos Presupuestos hechos para las personas, pensando en su mayor calidad de vida; que dan cumplimiento a los acuerdos adoptados por sus representantes en estas Cortes de Castilla y León y a los acuerdos alcanzados con los agentes económicos y sociales; que piensan en Castilla y León, en su territorio, en todas y cada una de nuestras nueve provincias (por eso, se incrementan las inversiones públicas en todas ellas).

Estos Presupuestos son una apuesta por el progreso social y económico de nuestros ciudadanos, y la cohesión de nuestra Comunidad. Son unos Presupuestos que miran al futuro. Por eso, les pido su apoyo. Muchas gracias por su atención. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señora Consejera. Habiéndose presentado enmiendas a la totalidad, de devolución, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, a ambos proyectos, para su defensa agrupada, tiene un turno a favor el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Ángel Villalba.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, Señorías. Gracias, señora Consejera, por ese esfuerzo importante en resumir un proyecto presupuestario, que, desde diferencias ideológicas, sin duda -por otra parte, legítimas-, pero también desde diferencias entre lo que ustedes y nosotros entendemos que debe ser la mejor gestión de un Gobierno en

Castilla y León, y también desde diferencias en la propia concepción del Presupuesto, va a ser imposible que nosotros podamos respaldarlo.

Gracias por los esfuerzos que ha hecho para explicar por qué este año no hay Deuda en su Presupuesto, por qué el año pasado, el ejercicio dos mil cinco, a pesar de haberla, no han recurrido a ella; pero, sobre todo, gracias porque realmente ha tenido que, usted, hacer ejercicios malabares para olvidar esos 600.000.000 de euros extraordinarios que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero proporciona a Castilla y León para el año dos mil seis.

Pero, señor Herrera, nosotros, que entendemos esto, entendemos la preocupación de alguno de sus Consejeros, estamos también de acuerdo con usted en el dibujo del escenario financiero que plantean los Presupuestos; no en todos, en alguno sí. Por ejemplo, estamos de acuerdo en la previsión del desarrollo de sectores de nuestra economía: más o menos estables, construcción y servicios; débil, la industria (ya el índice de producción industrial de este año está cayendo de forma alarmante); invariable, el turismo.

Compartimos con usted y con el señor Villanueva la preocupación por la balanza comercial exterior; pero no lo hacemos en lo que suponen para ustedes la previsión de crecimiento de nuestro producto interior bruto para dos mil seis, ese 3,3% va a ser inalcanzable, teniendo en cuenta las perspectivas de un sector agrario con problemas evidentes.

Y no estamos de acuerdo, y no estamos de acuerdo tampoco, en que alguna medida de las que ustedes han tomado en la modificación de normas tributarias no se haga con carácter general; me refiero, por ejemplo, a la deducción por alquiler de vivienda, reservada ahora -no sé si demasiado tarde- a los jóvenes de nuestros pueblos, pero no extendida a los jóvenes del resto de la Comunidad Autónoma.

Pero bien, coincidimos con ustedes en alguna de las cuestiones planteadas en el escenario. Celebramos que ustedes coincidan con nosotros en la necesidad de modificar determinadas normas tributarias; se lo veníamos pidiendo año tras año, debate tras debate. Y ahora sí tiene en cuenta la inflación, y reducen en un 2% (deflactan) los tramos de IRPF para hacerla frente. Incrementan este año ese mismo porcentaje, un 2%, en las cuantías de las deducciones para familias numerosas, nacimientos de hijos, adopción internacional, gastos de custodia de hijos o mayores discapacitados.

Bien, pues vamos coincidiendo con ustedes, ustedes también con nosotros; yo creo que, hasta aquí, podemos decir que hay un acuerdo básico.

Pero, señor Herrera, en defensa del interés general, este Grupo le pide que retire el Proyecto de Presupuestos para dos mil seis, y que proponga a esta Cámara un nuevo texto que pueda merecer el aprobado general. Y, mire, retírelo porque no contempla la principal de sus prioridades: la lucha contra la despoblación; porque no resulta útil para alcanzar los objetivos de crecimiento económico, de generación de empleo y competitividad, de reequilibrio territorial y social, de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Sus Presupuestos para dos mil seis, señor Herrera, ni son -como usted dijo- ambiciosamente sociales, ni incuestionablemente solidarios, ni sirven para la Castilla y León que queremos. Tampoco son, como dice la Consejera, "los presupuestos de la boina". Así que no sirve, señor Herrera, para cumplir los objetivos que se marcó en el Debate sobre el Estado de la Comunidad. Se los recuerdo:

Primero, un crecimiento mínimo del Presupuesto para dos mil seis en torno al 8%.

Segundo, habló usted de dos hitos: uno, acuerdo para la población -contra la despoblación-; dos, un plan de inmigración.

Y, finalmente... y, finalmente, trasladó a la Cámara su compromiso con el Pacto Local. Bien.

El Presupuesto, en lo que es el crecimiento, lo hace tan solo en un 5,6 para el año próximo. Miren, es el tercer peor dato de crecimiento, la tercera peor evolución de un presupuesto sobre otro en la historia de nuestra Comunidad Autónoma -y usted tiene dos de los tres-. Un índice tan escaso, un 5,6, quiere decir que no alcanza el del crecimiento real, que, como todos sabemos, es crecimiento del PIB más inflación, que lo sitúa en un 7,3%. Por lo tanto, las cuentas de Castilla y León para el próximo año no solo no crecen, no se expanden, sino que se contraen. Y no han dado demasiadas explicaciones para ello, es verdad, ni aquí ni en el debate de la Comisión; en todo caso, siempre lo han explicado en términos de hipersatisfacción.

Son los Presupuestos -y hoy en la prensa económica se hace alusión a ello- para dos mil seis con el crecimiento más bajo de todas las Comunidades Autónomas de España. El año pasado compartimos esa "cuchara de madera" con el presupuestos de las Islas Baleares.

Así que crece nuestro Presupuesto un 5,6; es decir, 481 millones de euros sobre dos mil cinco. Mire, lo hacen por la aportación excepcional del Estado -ya lo dije-, que aumenta su contribución a nuestros ingresos en 600 millones de euros. De ellos, 315 corresponden a aportaciones extraordinarias y nuevas pactadas con ustedes, los Presidentes de las Comunidades Autóno-

mas, por el Gobierno de España para financiar la sanidad; el resto, al crecimiento del Fondo de Suficiencia -este año, un 14%- y a la recaudación de impuestos cedidos que realiza el Estado.

Por lo tanto, mal en crecimiento, señor Herrera. Pasemos a los hitos.

Así que se propuso usted combatir la despoblación -políticamente, se entiende-. Bien. Aquí hemos estado trabajando más de un año partidos políticos, también representantes de la sociedad civil, agentes sociales y económicos; han acudido expertos a trasladar su opinión, se han elaborado informes, ha habido voluntad de consenso y acuerdo real, y se ha construido entre todos una Estrategia Regional de Lucha contra la Despoblación, con setenta y tres medidas enormemente precisas. Señorías, este Presupuesto significaba la puesta en marcha de esa Estrategia y la incorporación, por tanto, de nuevos créditos para hacer frente a actuaciones extraordinarias -las que llevarán consigo soporte económico- en nuestro mundo rural. Pues mire, han vuelto a jugar con la gente de Castilla y León, como en el Plan de Áreas Periféricas, o en la Ley de Actuación Minera, o en el reciente Programa del Camino de Santiago, pero ahora con peor estilo, si cabe.

Mire, con la señora Carrasco se maquillaban mejor los presupuestos, hacía contabilidad creativa... [*murmillos*] ... es verdad, intentaba colar como nuevo lo que estaba usado, y lo que era actuación ordinaria y habitual en presupuestos anteriores; pero procuraba, al menos, incorporar -se lo reconozco, señora Carrasco- anexos desagregados con el detalle completo del plan que presentaba. En el que hoy debatimos, ni hay anexo alguno, ni se han tomado la molestia de incluir las actuaciones contra la despoblación entre los objetivos y prioridades expresados en la Memoria, ni han creado partidas específicas -y cuando lo han hecho son irrisorias-, y aun así, señor Herrera, tiene usted -permítame- la ingenuidad de anunciar aportaciones, dotaciones para este Plan de 1.550 millones de euros, habiendo crecido el Presupuesto 481.

Han cometido un error de bulto, porque, mire, hoy no es solo el Partido Socialista el que se siente engañado o decepcionado -ya nos hemos sentido igual en otras ocasiones, y eso a ustedes no les importa demasiado-: son las Universidades; es Comisiones Obreras y es UGT; son las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León; son los medios de comunicación; es la Ceca; son los expertos; es el conjunto de la opinión pública, que permanecía expectante ante un proyecto político largamente anunciado; es la sociedad de Castilla y León, que, si antes no tuvo oportunidad de conocerles bien y conocer sus políticas, ahora, convertidos en observatorio permanente -el que ustedes no han creado-, me parece que ya les conocen.

Como segundo hito, se propuso impulsar las políticas de inmigración. Mire, el Estado ha aportado a la Comunidad Autónoma 3,2 millones de euros para convenios con Ayuntamientos; ustedes añaden 900.000 euros más. ¿Y es toda la colaboración con nuestros municipios en materia de inmigración? ¿Dónde está el Plan de Inmigración? Comprendía un Foro para la Inmigración y otro Observatorio. En fin, quieren renovar en lo referente al empleo -lo hemos oído-, el Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante; ¿será, como sucede con el actual, para incumplirlo? No se entiende, si no, la escasez de recursos que ustedes presupuestan para ese acuerdo, que debe ser renovado entre sindicatos y empresarios.

Y estos hitos llevaban consigo programas sectoriales; y, al hilo de ellos, ustedes afirman, al definir los Presupuestos -siempre con... con frases evidentemente bien construidas, a petición de la Consejera de Cultura-, que estos son unos Presupuestos ambiciosamente sociales -lo digo por la utilización del castellano-, que el 60% del gasto es social. ¡Pues claro! Solemnizan ustedes lo obvio: el gasto social es mayoritario en la estructura de estos Presupuestos y en los de toda España; pero no por decisión de este Gobierno, sino porque sociales son la mayoría de las competencias que tenemos transferidas. Hablemos, por lo tanto, en serio, y veamos dónde sitúan ustedes las prioridades de gasto.

¿Las sitúan en la sanidad? No, porque no dedican a la sanidad los recursos de que ustedes disponen en dos mil seis para la política sanitaria. Y eso se lo han reprochado también los agentes sociales de Castilla y León.

Mire, el gasto sanitario aumenta en dos mil seis un total de 261 millones de euros sobre dos mil cinco. Pero el actual modelo de financiación -ese que tenemos que mejorar en todo caso, señora Del Olmo- establece cuál debe ser el aumento real del presupuesto sanitario: debe tener la misma cuantía de crecimiento que lo hacen... que lo tienen los impuestos que el Estado cedió, y ese aumento es del 8,25; y además, como es lógico, los fondos adicionales y extraordinarios que recibimos del Estado. Hablamos de 315 millones de euros sobre un crecimiento obligado que ustedes debían hacer de la sanidad del 8,25 sobre el año actual.

Pues bien, a la sanidad de Castilla y León le dan ustedes un mordisco de 300 millones de euros. Por lo tanto, no parece que sea prioritaria la sanidad. Y no lo es cuando dan un paso más en su proyecto de impulsar la sanidad privada en Castilla y León, de adjudicar la construcción y la gestión del Hospital de Burgos al sector privado. Y ahí, la señora Del Olmo, que nos ha dado una receta de austeridad familiar, no tiene en cuenta lo que de verdad cuesta a las arcas de Castilla y León el modelo privado que ustedes quieren poner en marcha con el Hospital de Burgos.

Y tampoco es prioritaria la sanidad cuando carecen ustedes... no los dibujan de verdad en sus cuentas para el año próximo las partidas que debían definirse para hacer frente a medidas sanitarias en el Pacto contra la Despoblación. No es la sanidad, por tanto.

¿Lo es la educación? Mire, la lectura tediosa -porque fue realmente tediosa- de las noventa y seis páginas del informe del Consejero en su comparecencia no ocultan lo que es evidente: su despreocupación por la educación de esta Comunidad Autónoma, que aparece en esa franja de clase media de Consejerías que crecen, más o menos, como el presupuesto del año, 5,64, señor Guisasola. Pero, claro, pierde más de dos puntos en crecimiento con respecto al año anterior, que fue un 7,7.

Mire, algún efecto de esa situación: no reconoce con retribuciones dignas usted, para dos mil seis, el trabajo de maestros y profesores; seguimos perdiendo, precisamente, profesores en la enseñanza pública -son ya, señor Herrera, en su Gobierno, doscientos setenta y cinco-, sin embargo, la concertada ha ganado quinientos treinta y nueve; para dos mil seis, los gastos de personal de los centros públicos crecen muy poquito -en realidad, se mantienen sobre el año actual-, en los conciertos crecen un poco más, 5,35 -tampoco demasiado-; y, mire, siguen sin reconocer el trabajo de equipos directivos. Y les digo: muchas familias de Castilla y León están indignadas por la insuficiencia de los servicios complementarios, comedores y transporte, que tienen sus hijos en su actividad educativa habitual.

Y siguen creando esa brecha digital que nos separa de tantas Comunidades Autónomas. Tenemos el mismo objetivo en ordenadores por alumno, seguimos hablando de uno por ocho. Nos estamos alejando, de verdad, de las Comunidades Autónomas de España más ricas -Madrid, Cataluña, Navarra-, pero también de otras como Extremadura o Andalucía, miren, que nos han adelantado, que nos enseñaron el sillín de su bicicleta hace tiempo, ahora ni siquiera lo vemos. Y mientras, Castilla y León, nosotros, seguimos, señor Guisasola, como cantaban Sabina y Krahe, "pegados al manillar".

La gran baza de Castilla y León para situarse a la vanguardia de la sociedad del conocimiento deben ser -lo son- sus Universidades. Contamos con más de seis mil hombres y mujeres dedicados cada día a la capacitación profesional, a la investigación, al saber. Señorías, la Universidad ha de ser palanca estratégica para el desarrollo de Castilla y León. Y han de afrontar retos muy importantes en el futuro: la reforma de las titulaciones, el impulso de investigación; necesitan recursos para afrontar esos desafíos. Es verdad que este año el presupuesto ha crecido un 8,4 -un crecimiento importante, lo reconocemos-, nos gustaría, a la vez, que el crecimiento fuera igual y armónico en todas las áreas universitarias. Nos llama la atención el escasísimo



crecimiento -2%- del gasto de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. Y no vemos en sus Presupuestos, como siempre, el detalle de la financiación real de nuestras Universidades. Los Rectores desconocen siempre los criterios que ustedes tienen para asignar a cada una de ellas las respectivas partidas, les reclaman más puntualidad en las órdenes de pago y se quejan de la falta de transparencia de ese Capítulo I financiable, que está provocando, por ejemplo, la paralización del convenio colectivo del personal investigador.

Mire, ignoran la realidad universitario. Y les digo: es en vano, porque nuestras Universidades, además de críticas, abiertas, tolerantes e independientes, seguirán siendo *abandonadas*... seguirán siendo abanderadas del desarrollo económico y modernizador de Castilla y León. Bien.

¿Es la vivienda una prioridad para este Gobierno? Pues claro que no, señor Silván. Si lo fuera, acompañarían el Presupuesto con un Plan de Vivienda Joven, y no permitiría usted que se lo anunciara la Vicepresidenta hoy en la prensa; y no hay, a pesar de haberlo prometido aquí, en esta tribuna, ninguna partida ni consignación para él en el próximo año.

Si fuera una prioridad, no presentarían una previsión de solo quinientas veintidós viviendas de promoción directa, quinientas veintidós viviendas de promoción pública directa; escasisima, una media de cincuenta por provincia, eso sí, mejorando la situación de León, que con ciento veinticinco -fíjese- tendrá una vivienda de promoción pública equivalente al 1% del total de la vivienda construida en esta provincia, que es la nuestra.

Al lado, sin embargo, nos anuncian un plan ambicioso para la construcción de viviendas públicas de promoción concertada. Tienen razón, van a poner en marcha ciento sesenta y cinco viviendas, en toda la Comunidad Autónoma -repito, de promoción concertada-, a una media de dieciocho por provincia.

Por lo tanto, su política de vivienda no es una prioridad, desciende... desciende 4,5 en el total de actuaciones en vivienda y un 8,21 en el Capítulo VI, de Inversiones Reales. Y olvidan las viviendas en el medio rural; al fin y al cabo, es lo que pedía el Pacto contra la Despoblación.

¿Hay en estos Presupuestos más compromiso social con las familias, con los mayores, con los ciudadanos más débiles de Castilla y León? ¿Pueden ustedes decir que estos son unos Presupuestos sociales cuando proponen ustedes, por ejemplo, para teleasistencia, la misma cantidad que el año anterior, y a la vez nos dicen que deben llegar a setecientos ciudadanos más; cuando bajan las partidas que corresponden al Programa de Desarrollo Gitano y de Intervención Integral contra la

Pobreza; cuando sus medidas han resultado ser claramente insuficientes para las quince mil familias de Castilla y León que viven en situación clara de extrema pobreza?

Mire, desde mil... desde dos mil cuatro proyectaban ustedes ayudas para asociaciones, especialmente para la construcción de centros destinados a personas discapacitadas. En este año, dos mil cinco, se iban a iniciar cuatro minirresidencias. No se ha hecho; tampoco aparecen el próximo año.

¿Y la vivienda... la vivienda tutelada para personas con graves trastornos sociales? ¿Qué puede decir, señora Consejera, del descenso de las partidas para la integración laboral, para la formación y para el fomento del empleo? ¿Qué hay de los 99.000.000 de euros que usted anunció? Aun así, reconocemos un incremento en las ayudas técnicas individuales, y lo haremos más si agilizan su resolución.

Ahora bien, si su política para las personas mayores de Castilla y León es la que aparece en los presupuestos, no la compartimos, porque no hay en ellos capacidad para la ayuda a domicilio de muchos de nuestras personas mayores: uno, con necesidades claras; dos, con los papeles en regla e informe favorable, expediente aprobado, lista de espera.

Prometieron incrementar un 170% el número de plazas para estancias diurnas; nos deben doscientas cincuenta, doscientas cincuenta nos deben hasta el día de hoy.

Ofrecieron plazas residenciales concertadas un número cada año. ¿Sabe cuánto nos deben de estas plazas también al finalizar el año dos mil cinco? Setecientas.

Y deben, también, el Plan de Acogimiento Familiar y el Programa Concilia.

Pero es verdad que la actuación más importante de su Consejería es la construcción de centros residenciales. Pues bien, en colaboración con Ayuntamientos bajan ustedes casi 1.000.000 de euros, que es, curiosamente, lo que crecen las aportaciones a entidades privadas. No es casual este descenso. Les recuerdo que desde dos mil cuatro han reducido ustedes en cinco millones y medio de euros, es decir, más de un 40%, la financiación de residencias de mayores de iniciativa pública. Así que ninguna de las políticas de familia responde a las líneas del acuerdo contra la despoblación.

Y en cultura y en deporte podíamos también ver ese compromiso social que anunciaba el Presidente Herrera. Dependen de la misma Consejería, adolecen de los mismos defectos: no hay un modelo cultural preciso,

participado, creíble; en deportes, sencillamente -como usted sabe-, no hay modelo, ni de promoción de práctica deportiva, ni de impulso al deporte escolar, ni a la construcción de instalaciones, menos, en nuestros pueblos.

Señora Consejera, gasta usted mucho en imagen y poco en ideas, y eso se ve en sus presupuestos. Mire, hay apenas un 3% de crecimiento real en atención al patrimonio, que, además, como en dos mil cuatro, y lo que sabemos de dos mil cinco, no va a ejecutarse en gran parte de su previsión inicial.

Estamos desaprovechando la oportunidad que tiene el español, el castellano en el mundo. No sé si es competencia suya o es una política transversal del conjunto de Consejerías. Lo cierto es que si el plan del Gobierno se contiene en la partida de promoción del español para extranjeros, con 730.000 euros y -además, partida que usted reparte también con la Fundación Delibes-, tras muchos meses de ruido y titulares, habremos conseguido trabajo para un parte de academias, porque las Universidades ya lo hacen y con sus propios recursos.

En resumen, cultura privatizada, cultura propagandística, cultura sin igualdad de oportunidades (sin compromiso, por cierto, con nuestros pueblos).

Estos no son, señor Herrera, los presupuestos de la prioridad social, en todo caso, de la insensibilidad social; y mire, y del engaño, del fraude a los Ayuntamientos de Castilla y León. Las transferencias a las Corporaciones Locales aumentan 31.000.000 de euros, es verdad, el 8,7%. Tampoco parece que sea significativo el primer año que van a poner en marcha su Pacto Local.

El aumento, sin embargo, de las transferencias ya realizadas crece un 2%. Y hemos descubierto algo que se lo decimos habitualmente, pero que queremos que lo sepan nuestros Alcaldes, queremos que lo sepa la sociedad de Castilla y León: para esas transferencias y esas delegaciones, desde hace muchos años, ustedes están recibiendo del Estado un aumento habitual en torno al 7%; dedican... traspasan, realmente, a los Ayuntamientos de Castilla y León el 2, se quedan con el 5. Dele usted nombre a esta práctica habitual, señor Herrera, detraen de las partidas que deben hacer frente a competencias ya delegadas un 5% cada año.

Y es verdad que la cantidad destinada a lo que llaman ustedes Pacto Local pasa de 12 a 19.000.000 de euros para doscientos sesenta y cuatro Ayuntamientos de menos de mil habitantes... perdón, de más de mil habitantes en Castilla y León; mil novecientos setenta y cuatro no van a poder acceder al reparto de los 19.000.000 de euros.

Pero es que, además, se congela el resto de la cooperación local general, y son, por tanto, los Ayuntamientos excluidos, especialmente los de menos de mil habitantes -los que más necesitaban, por cierto, el apoyo de la Junta- los que quedan fuera de ese Pacto y, además, ven congeladas sus transferencias.

Pero es verdad que una Comunidad como la nuestra, una Comunidad que tenemos... cuyos valores los tenemos todos presentes de forma habitual -y en cada debate de Presupuestos y en cada debate del Estado de la Comunidad lo repetimos-, una Comunidad de las grandes oportunidades, necesita otros Presupuestos, necesita unos Presupuestos ambiciosos y que puedan estimular el crecimiento económico haciendo frente a lo que puede ser tres grandes retos estratégicos, tres objetivos, más que de futuro, de presente, de esta Comunidad Autónoma.

Mire. Primero, el reto del pleno empleo estable y de calidad, con la incorporación plena de la mujer en igualdad de derechos que el hombre al trabajo; segundo, el reto de la mejora de productividad en la economía; tercero, el reto de la cohesión interna y del equilibrio territorial.

¿Ofrece el Presupuesto que nos presentan respuestas válidas a estos retos? No. En Castilla y León seguimos con un problema grave de empleo, aunque hayamos mejorado más en cantidad que en calidad; ochenta y siete mil hombre y mujeres parados, señor Herrera, no son pocos, y tampoco lo son doscientos dos mil trabajadores, el 30% de los asalariados no trabajadores del campo y no autónomos, que sufren el desasosiego del contrato precario, a tiempo parcial o la interinidad.

Nuestra tasa de paro es aceptable, 7,64, pero la tasa de actividad aún es baja, 53,15. Sin embargo, dos de cada tres parados son mujeres, su tasa de actividad, la de las mujeres de Castilla y León, es veintitrés puntos más baja que la de los hombres, y nueve de cada diez contratos que se firman, sobre todo entre los jóvenes, son temporales.

Mire, quien no aparecen en la EPA, señor Villanueva, son muchos de nuestros hijos. Este es un problema para ellos, y para nosotros, sus familias, y una ventaja para la estadística, sin duda, de Castilla y León.

¿Y contribuyen los Presupuestos de dos mil seis a combatir los problemas de empleo de Castilla y León? Mire, le resumo nuestra crítica: vemos poco o ningún compromiso con el empleo estable y fijo en su Gobierno, señor Herrera; escasas medidas para luchar contra la temporalidad -lo dicen los sindicatos también-; alguna testimonial insuficiente para luchar contra el desempleo femenino; ninguna partida, ninguna partida que recoja los acuerdos de la Estrategia contra la Despoblación.

Así que celebramos el diálogo social y los acuerdos con empresarios y sindicatos, pero he de decirles que, con estos Presupuestos, traicionan ustedes las expectativas generadas en aquel acuerdo y en aquella fotografía, sin duda, bonita y apreciable.

Los recursos de su Consejería, señor Villanueva, bajan un 4%, crecen en el consolidado, un 7%, pero, indudablemente, se debe a la mayor aportación de subvenciones de fondos europeos, 35.000.000 de euros. Al bajar, sin embargo, disminuye la aportación a la Agencia de Inversiones y Servicios y a las inversiones propias. Si a ello unimos que los proyectos que más relación tienen con nuestra economía y con el apoyo a nuestros emprendedores crecen menos que el Presupuesto y que el PIB nominal, o simplemente disminuyen, podremos concluir que no hay recursos suficientes ni criterio para el impulso de los sectores económicos de Castilla y León.

¿Cómo explica usted su discurso en relación con la minería -prácticamente fue miembro de los piquetes que atravesaron camiones en la A-6, señor Villanueva-, cuando las inversiones suyas en este sector caen un 25%, menos cinco millones y medio de euros para el año dos mil seis? Apoyamos, apoyamos las legítimas manifestaciones de los sindicatos -en demasía a mi juicio-; pero, a la vez, deducimos de nuestro presupuesto cinco millones y medio de euros para el año próximo.

¿Y su impulso tibio al comercio exterior? Mire, un aumento del 7% en el Programa de Internacionalización no parece estar a la altura ni de sus anuncios ni de sus viajes. El año pasado ya eran ustedes conscientes del problema de nuestra balanza comercial; así y todo, mire, teníamos casi un punto de crecimiento en exportaciones y 7,8 en importaciones, y así y todo era preciso -decía usted- modificar la situación. Bueno, ¡vaya que se ha modificado!: este año, al día de hoy, exportaciones en dos mil cinco, -4,63%; importaciones... importaciones crecen solo 2,26%. O sea, en expresión afortunada de su Portavoz -ya saben: a más folios, menos quejas-, tendríamos que decir: a más viajes de Sus Señorías, menos ventas; a más anuncios, peor balanza.

Creemos, además, que es un gran error la creación de una sociedad anónima como instrumento financiero para nuestras empresas y para nuestros proyectos. Lo dije aquí, se lo dije al Presidente, lo ha dicho el CES y lo dicen las Cajas de Ahorro de Castilla y León, demasiado exigidas ya, con quien esta sociedad anónima va a colisionar.

Además, la organización, la estructura de desarrollo económico se complica y embarulla. Y mire, en el barullo se podrán desenvolver bien algunos, pero la gente de Castilla y León y nuestros empresarios no.

Señor Vicepresidente, no solo ignora la Estrategia contra la Despoblación -le tiene sin cuidado-, sino que, coincidiendo con la firma del Pacto, Su Señoría, demostrando lo que ya sabemos -es decir, que en esta Comunidad manda mucho-, cerró veinte centros rurales de animación socioeconómica que el ADE había creado... había creado dos años antes, y suprimió el programa de construcción de cuarenta polígonos industriales en cabecera de comarca.

Bien. Con nuestro turismo ocurre algo parecido: es un sector que necesita estímulos para generar riqueza y empleo, que precisa esfuerzos integrales para ofrecer paisaje, cultura y ocio. Tuvimos a la Consejera en esta tribuna hace unos días, aseguró un crecimiento para el año próximo del 1,6 en pernoctaciones de nuestras casas rurales; una noticia excelente que, por cierto, fue agradecida con grandes aplausos por la bancada de la derecha. Bien, señor Herrera, el turismo sigue siendo para ustedes una asignatura "maría".

Y para mejorar la productividad de la economía de Castilla y León deben transitarse, además, otros dos caminos en la buena dirección: inversión en infraestructuras e inversión en investigación, desarrollo e innovación.

Mire, en este Presupuesto se ha renunciado al impulso de la I+D+i. El objetivo debía ser llegar al gasto en I+D que tiene España para mejorar, por lo tanto, la capacidad de competir de nuestras empresas; no llegamos. El crecimiento del gasto en ciencia y tecnología de la Junta es menor que el propio Presupuesto; y ello con partidas de dudosa afiliación, ahora la Fundación Santa Bárbara es I+D con 1,5 millones de euros.

Los Presupuestos, señor Herrera, para el dos mil seis que nos presenta usted, antes que avanzar en voluntad inversora, retroceden. La inversión pública en conjunto apenas crece un 4,23, y ello contando en buena parte con gastos de reposición y funcionamiento de servicios. No es la inversión un vicio en el que ustedes caigan, ya han dejado de ejecutar en dos mil tres 120.000.000 de euros; en dos mil cuatro, 149; lo recordaron los sindicatos: en los últimos años, de dos mil hasta hoy, han dejado ustedes de invertir 92.000 millones de pesetas. Así que no parece que la inversión crezca de modo real tampoco en los Presupuestos del dos mil seis.

Y miren, la Consejería de Fomento, la más inversora en teoría, tiene el peor presupuesto de la Legislatura: crece un 3,53. De él, la inversión real... de él es similar a la de dos mil cinco, se mantiene, se congela -un 0,2 es lo que crece-, insuficiente para cumplir los compromisos del Plan Regional de Carreteras. Y, claro, propone usted en los Presupuestos, señor Silván, veinticinco kilómetros de nuevas carreteras en dos obras, y tres kilómetros de nuevas autovías también en dos obras, de

una red de catorce mil kilómetros. No solo suena a incumplimiento, suena a broma, y traiciona, por supuesto, el Pacto contra la Despoblación, porque no incorpora ni una sola partida, ni una medida extraordinaria a él.

Hay dos Consejerías más –es verdad– ligadas a la inversión: Medio Ambiente y Agricultura. Los presupuestos de Medio Ambiente crecen solo un 3,51, dos puntos por debajo del... del crecimiento medio.

Mire, en el reciente debate del Senado, señor Herrera, usted utilizó una propuesta nuestra, de quien habla, incorporada a última hora en el acuerdo para la financiación entre partidos de nuestra Comunidad Autónoma: era la de estimar nuestro medio ambiente, nuestra superficie forestal, como un elemento de compensación por parte del Estado y del resto de las Comunidades Autónomas, a modo de fondo adicional. Bueno, eso se compadece mal con una política de medio ambiente penalizada, discriminada negativamente en su propuesta para dos mil seis.

Y cuando un presupuesto como este decrece técnicamente, ¿qué puede plantear? Hombre, acciones contra la despoblación no, políticas nuevas audaces a favor de nuestro patrimonio natural hidrológico tampoco, ¿rigor y capacidad de gestión? En el dos mil cuatro no se demostró, quedó un 9,8% sin gastar. No le responsabilizo a usted, señor Carriedo –deberá dar cuenta de dos mil cinco–, responsabilizo a la señora Vicepresidenta –hoy ausente–, pero sí es usted responsable de que el Capítulo I, el correspondiente al personal de su Consejería, baje dos puntos sobre la media del resto de Consejerías del Gobierno...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señor Portavoz, vaya terminando.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: (Voy terminando, señor Presidente). ... cuando especialmente la política de lucha contra los incendios le exige más personal contratado, menos eventuales, menos fijos discontinuos, menos interinos. Y es responsable de que no haya garantías para la declaración de los veintiún espacios naturales aún pendiente de ello, ni de que ninguno de los treinta y nueve espacios de Castilla y León tengan en Presupuestos de dos mil seis esperanzas de completar sus instrumentos de planificación.

El presupuesto total de Agricultura mueve el 16,7% del gasto total de la Comunidad. En dos mil cinco, el 17,2. Perdemos, señor Valín –en ausencia–. Es verdad que presupuesta, por otra parte, para no ejecutar, porque tradicionalmente es una Consejería ahorradora; el 10% de media ahorra en la inversión habitual año tras año. Pero en dos mil seis reduce o congela el apoyo a empresas agrarias y partidas vitales para nuestro campo, reduce o congela la atención a las medidas comunitarias

y a los programas de desarrollo rural, reduce el presupuesto de la Dirección General de Desarrollo Rural en más de 4,2 millones de euros, precisamente en un año de compromisos teóricos para frenar la despoblación.

Y con la disminución –escandalosa, más de un 60%– de los activos financieros, fracasa la política de inversión y desarrollo en sectores agrarios con proyección de futuro.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señor Villalba, termine ya. Tiene luego otro turno.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: (Termino ya. Sí). Señor Presidente, este Proyecto no prioriza el gasto social, no apuesta por la inversión, no contribuye a la transparencia de las cuentas públicas ni contiene el Pacto Local que necesitan nuestros Ayuntamientos. Tampoco sirve al objetivo que todos nos hemos marcado: la lucha contra la despoblación. Y no sitúa a la Comunidad Autónoma en la dirección adecuada para avanzar, para hacer frente a los desafíos de hoy mismo; mucho menos los del futuro.

No avanzamos, señor Herrera, y usted lo sabe. Retire este Proyecto de Presupuestos, propónganos otro nuevo, un Proyecto más transparente en sus ingresos, más justo y solidario en sus gastos; un Presupuesto con menos propaganda –ahora lo llaman, a veces, inmovilizado inmaterial–, y con más soluciones. Y, sobre todo, un presupuesto que vuelva, señor Herrera, a la defensa de lo público. Se lo debe, se lo debemos a la gente, que, cada vez más, está pendiente de estos debates, está pendiente de nosotros, de quien gobierna y de quien se opone; y espera de todos más ideas, más servicios, más proyectos, más compromisos y, sobre todo, más capacidad para defender sus intereses, que son los intereses de la gente de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para un turno en contra, también, de ambas enmiendas de forma agrupada, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don José Antonio de Santiago-Juárez.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Gracias, Presidente. Señorías, mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento al señor Villalba, a la intervención del señor Villalba, por el tono y por algunos aspectos del contenido del discurso –no todos, lógicamente, solo algunos–.

Y vamos a hablar de todo, señor Villalba; vamos a hablar de deuda, vamos a hablar de despoblación, vamos a hablar de sanidad privada, vamos a hablar de vivienda... Por cierto, la medida para los jóvenes se la ha estudiado mal: es rural y urbana. Vamos a hablar de

todas esas cosas que usted ha citado una y otra vez. Vamos a hablar.

Pero es sorprendente que cada vez que tocaba una partida le parecía poco. Yo le escuchaba: "Y crece no sé cuánto, pero me parece poco"; "crece esto, me parece poco"... Claro, es normal que le parezca poco, porque le parecía poco, señores y señoras Procuradores, los 57.000.000 de euros que perdíamos con el modelo del Estatuto catalán. [*Risas. Murmullos*]. Claro, si le parece poco eso, cualquier incremento le tiene que parecer poco, cualquier incremento le tiene que parecer poco.

Una vez dicho los agradecimientos, comenzar fijando la posición del Grupo Popular, del Grupo al que represento. Lógicamente, apoyamos los... el Proyecto de Presupuestos para el dos mil seis enviado por la Junta de Castilla y León y, lógicamente, rechazamos las dos enmiendas a la totalidad que ha presentado el Partido Socialista.

Y apoyamos el Proyecto de Presupuestos de... para dos mil seis por dos motivos muy sencillos, básicos:

Primero, porque es una buena, una buenísima herramienta para cumplir nuestro programa electoral -piensen Sus Señorías que el dos mil seis es el último año completo, el último año completo para cumplir nuestro programa electoral-, es una buena herramienta, le estamos cumpliendo y lo vamos a culminar; vamos a culminar aquel contrato que los cuarenta y ocho Procuradores a los que represento firmamos con los ciudadanos en dos mil tres, en la primavera del dos mil tres. Y digo que es una buena herramienta para cumplir aquel programa... Si recuerdan, tenía tres características básicas, muy rápidamente:

La primera, dirigir todas las políticas de la Junta a la creación de empleo; después de los últimos datos de la EPA, es evidente -yo no voy a perder ni un minuto más-: pleno empleo técnico en varones, debajo del 5%; desempleo femenino cae al 11,7%. Alguna responsabilidad tendrán las políticas del señor Herrera y alguna responsabilidad tendrá la gestión del Vicepresidente Segundo de la Junta, digo yo, alguna responsabilidad tendrán con eso. Son los mejores datos desde hace veinticinco años. Aquí se han dicho otras cosas, pero digo yo que alguna responsabilidad tendrán las políticas que impulsa el Presidente Herrera.

La segunda característica de nuestro programa, ese que vamos a cumplir y ese que este presupuesto nos permite cumplir, es mejorar las prestaciones que gestiona la Junta de Castilla y León, las importantes prestaciones públicas que gestiona la Junta de Castilla y León. Y a pesar de lo que se ha dicho aquí, se están cumpliendo, se están cumpliendo. Algo tendrá que ver las políticas del señor Guisasola, algo tendrá que ver

-del Consejero de Educación-, cuando en el fracaso escolar estamos por debajo de la media nacional. Algo tendrán que ver las políticas del Presidente Herrera que gestiona César Antón cuando en Sanidad hemos ampliado la cartera de servicio en nueve prestaciones, cuando estamos desarrollando un Plan de Inversión Sanitaria histórico en esta Comunidad, y cuando, incluso, el Plan de Listas de Espera, en mayo de este año, fue aprobado, fue aprobado, le dio el aprobado un importante representante del Grupo Socialista. Algo tendrá que ver. Y algo tendrá que ver cuando estamos en el sexto lugar en cuanto al dinero que dedicamos a Sanidad por habitante.

Y en políticas de igualdad no tenemos que envidiar nada a nadie, a pesar de lo que se ha dicho aquí. En residencias, en ayuda a domicilio, en teleasistencia, estamos a la cabeza de España. Algo tendrá que ver las políticas... las políticas... [*murmillos*] ... algo tendrá que ver las políticas del Presidente Herrera gestionadas por la Consejera Valdeón.

Y la... la otra característica del programa era que queríamos conseguir todo esto sin subir los impuestos -eso aparecía en nuestro programa electoral-, sin subir los impuestos; y parece que lo hemos conseguido. Si uno revisa la presión fiscal de las diecisiete Comunidades Autónomas, Castilla y León es la segunda por la cola. Debajo de nosotros, que es la que menos presión fiscal tiene, encontramos a Canarias; y le recuerdo que tiene un régimen especial. Es decir, Castilla y León, después de Canarias, es la Comunidad Autónoma que menos presión fiscal tiene.

En definitiva, todo indica que, si estamos cumpliendo el programa, con esta herramienta que vamos a apoyar, con este Presupuesto, vamos a conseguir culminar con éxito el final de esta Legislatura cumpliendo todos los compromisos de aquel contrato que firmamos con los ciudadanos.

Y el segundo motivo para apoyarles es que, además de cumplir el programa, se cumplen los compromisos que adquirió... -que también se ha hablado de ello, el señor Villalba- que adquirió el Presidente de la Junta, el Presidente Herrera, en sede parlamentaria, básicamente, en los dos debates sobre política general. Uno... ahí se arma un lío, porque ha hablado del debate de este año de inmigración, y es el del año pasado, ha hablado... vamos a centrar las cosas. En el primer año, el debate de política general, el compromiso era el Plan de Inmigración, y se cumplió, y ya había dinero en el Presupuesto del año pasado, en el del dos mil cinco; en el del dos mil cinco ya había la primera partida para inmigración. Compromiso del debate de política general de este año, el segundo debate que ha habido: el Plan del Español, el Plan del Español -no la despoblación, también se ha confundido-. Y para este año, en el Plan del Español

aparecen -le parece poco todo- diez millones coma siete... 10.000.000 de euros... 10,7 millones de euros para el Plan del Español. Y luego está lo de la despoblación, que matizaré mucho ese asunto, y le explicaré mucho ese asunto, porque lo más importante para hablar del Plan de Despoblación es leérselo, es conocerlo. Aquí estamos citando permanentemente las setenta y tres medidas, y me da la sensación que se le han leído muy pocos. Pero hablaremos de eso con mucho detalle, con mucho detalle.

Cuál son las características -a nuestro entender- que recogen este... Proyecto de Presupuesto, cuál son las características que hacen que el Grupo Popular, los cuarenta y ocho Procuradores del Grupo Popular apoyemos y apoyemos el Proyecto que hoy se debate, que hoy se presenta. Cómo se reparten esos más de 9.034.000.000 de euros. Pues mire, muy sencillo; voy a citar solo cuatro características fundamentales.

La primera, el crecimiento del Proyecto de Presupuestos. Crecen sin que se eleven los impuestos, y eso creo que es bueno subrayarlo. Algo tendrá que ver las políticas del Presidente Herrera en que, sin incrementar los impuestos, crezca el Presupuesto, políticas que gestiona la Consejera de Hacienda; algo tendrá que ver. Fíjense -lo ha dicho la Consejera de Hacienda, y lo repito yo-, se van a dejar de ingresar como consecuencia de los beneficios fiscales 140.000.000 de euros, y esos beneficios fiscales van a repercutir, van a beneficiar a más de un millón de ciudadanos de Castilla y León, más de un millón de ciudadanos. Solo con la actualización de la tarifa del IRPF a la inflación se benefician ochocientos mil ciudadanos de esta Comunidad Autónoma, y eso es bueno subrayarlo; porque aquí no se puede subir a decir "crecen los impuestos". No, no, estamos a la cola de las Comunidades Autónomas y seguimos bajando los impuestos.

Y además, y además no hemos tenido que poner, que implantar el céntimo sanitario, no hemos recargado los carburantes, como muchos temían, como algunos querían; y digo "algunos querían", Señorías, porque mañana, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, se va a estudiar el plan de saneamiento que ha presentado la Junta de Castilla y León; y a la Junta se la está presionando. Es un plan que va sin endeudamiento. Y a la Junta se la está presionando por parte del Gobierno de España para que introduzca el recargo en los carburantes -y eso es bueno que se sepa-, y no se va a introducir; pero que se sepa aquí: crecen sin subir los impuestos, y crecen -y esto es muy importante, luego hablaremos también con detalle de esto- sin necesidad de endeudarnos más.

Y es lógico que el Portavoz del Grupo Socialista pida más endeudamiento, que haya más endeudamiento, es lógico; es coherente con su ideología, es coherente con su manera de entender los presupuestos, de montar

unos presupuestos, y es coherente con su manera de gestionar los dineros públicos. Pero también es coherente que nosotros no recurramos a la deuda porque en nuestro programa apostábamos por el equilibrio presupuestario. Y no estoy cayendo en ninguna contradicción con lo que pasó el otro año -luego se lo comentaré-. O sea, que es coherente lo suyo y es coherente lo nuestro.

Y crecen estos Presupuestos sin que haya aumentado significativamente la población. Pero ¿por qué crecen? Porque la economía va bien, porque hay dinamismo económico, porque hay mayor consumo, porque hay más empleo y, lógicamente, hay más recaudación. Esto lo entiende cualquiera.

Pero, fíjese, crecen sin... reduciendo los impuestos, crecen sin endeudarnos, y crecen manteniendo la población. Y crecen en un año que se reducen la llegada de fondos estructurales de la Unión Europea; que se lo digan a la Consejera de Familia, que se lo digan: 6.000.000 de fondos europeos no la han llegado; que se lo digan. Y, además, ese... esos fondos europeos que han empezado a dejar de llegar, fundamentalmente, aparte en Familia, los fondos sociales europeos también son para inversiones: medio ambiente e infraestructuras. Pues, a pesar de eso, crecen.

Y, por último, crecen sin que se hayan asumido nuevas competencias. Porque no se puede decir aquí que es el... el menor crecimiento histórico. Claro, hay que compararlo, hay que tener una visión histórica de los Presupuestos: cuando llegan competencias, claro que crecen, se disparan; pero no ha habido... y crece. Y eso es bueno saberlo, señor Villalba.

Y, además, la segunda característica de este Presupuesto, que -insisto- apoyamos, es que se prepara para el futuro. Se ha hablado poco aquí del futuro. Este proyecto da los primeros pasos para prepararnos para el futuro, y el futuro es que van a venir -lo sabe todo el mundo- menos fondos de la Unión Europea. Y ¿cómo se preparan para el futuro? Pues mire, se crea un instrumento financiero, el ADE-Financiación, que se dota con 15.000.000 de euros, y, curiosamente, hasta cuando se ha citado este instrumento financiero, desde aquí se ha dicho... y tampoco... porque como lo de la despoblación se repite insistentemente a ver si cala, se ha dicho "y tampoco se responde a lo de la despoblación". Pero, señor mío, si es una medida que aparece en el documento, "estudiar la posibilidad"; pues en cuatro días se estudió. El documento lo aprobamos aquí, en el Pleno, el día diez de octubre, y el quince aparecía eso en el Presupuesto. No conocen, de verdad, ni el Proyecto de Presupuesto ni el Plan de Despoblación.

La tercera característica... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: ... la tercera característica, Señorías, es que el Proyecto tiene un marcado carácter social. De nuevo, este Proyecto de Presupuestos sigue la trayectoria iniciada en esta Legislatura -y no solo en esta, pero vamos a centrarnos en esta Legislatura- para reforzar las políticas sociales: la vivienda, la educación, los servicios sociales, la sanidad, la igualdad de oportunidades y el empleo. De cada 100 euros... se diga lo que se diga, de cada 100 euros 70 se dedican a las políticas sociales; es decir, 2 de cada 3 euros. Pero de los 500 que crece, de los 500 que crece, 3 de cada 4 euros se dedican a las políticas sociales; es decir, aproximadamente, 7.000 millones de euros se dedican a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León. ¡Y decir que esto no es social! Esto, Señorías -permítanmelo-, es radicalmente social: 7.000 millones de euros se dedican a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra Comunidad.

Y les voy a poner algunos ejemplos. Es imposible citar todos, pero déjenme que les ponga algunos ejemplos.

En el área de empleo, que crece un 11%, este Proyecto de Presupuestos se va a traducir en la creación, en la incentivación de veintisiete mil nuevos empleos; es decir, setenta y cinco nuevos empleos de trabajo cada día del dos mil seis.

Así mismo, el Servicio Público de Empleo -conocido por el EcyL- va a realizar cincuenta mil entrevistas personales a parados durante el año dos mil seis, es decir, más de ciento cincuenta entrevistas al día.

En el área de Educación, que crece cerca del 6%, se van a dedicar 1.839 millones de euros, para dos cuestiones -voy a citar solo dos-. Primero, para conseguir que quince mil alumnos más, quince mil alumnos más, se beneficien del Programa de Gratuidad de Libros de Texto, llegando así en el curso dos mil seis-dos mil siete a ciento treinta mil alumnos; es decir, el 60% de los alumnos de Castilla y León en el curso dos mil seis-dos mil siete van a recibir el beneficio de este programa, que es la gratuidad de los libros de texto. Y también, que también se ha citado lo de los comedores aquí, también, pero, curiosamente, no han reparado... el que ha citado el Portavoz del Grupo Socialista, que ha citado lo de los comedores, no ha reparado que en el Proyecto de Presupuestos de dos mil seis está previsto -se recoge- que en junio y septiembre se abrirán los comedores escolares, y de ahí se beneficiarán treinta mil alumnos de Castilla y León, treinta mil alumnos.

En Familia e Igualdad de Oportunidades, que crece... [Murmullas]. En Familia e Igualdad de Oportunidades, que crece cerca del 6% -algo más, perdón, del 6%- la Junta ha tenido que hacer frente... además de crecer el

6%, previamente ha tenido que hacer frente a dos recortes. Uno, del Gobierno de España: han llegado -no hay más que estudiarse el Proyecto de Presupuesto- 7.000.000 de euros menos de transferencia finalista para los servicios sociales de Castilla y León, 7.000.000 de euros menos en materia de políticas sociales. Y de fondos europeos, 5.000.000 de euros menos. La Junta, a pesar de este recorte, 12.000.000 de euros menos -2.000 millones de las antiguas pesetas-, incrementa el presupuesto de Familia e Igualdad de Oportunidades en seis... en el 6%. Y este esfuerzo presupuestario se va... nos va a permitir, va a permitir a la Junta, financiar sesenta y nueve guarderías infantiles, de cero a tres años, de las cuales se van a beneficiar más de mil quinientos alumnos, lo que supone triplicar el número de plazas de guardería que había al inicio de este periodo... de esta Legislatura; triplicar el número de plazas públicas que había al inicio de esta Legislatura.

Este Presupuesto nos va a permitir, va a permitir a la Junta superar la cifra histórica de más de cien mil familias beneficiadas de las distintas líneas de ayudas que se gestionan desde la Consejería de Familia: ayudas a la guardería, ayudas por excedencia para cuidado de hijos o de niño adoptado, ayudas para financiar la ayuda a la natalidad, etcétera, etcétera.

Y este Presupuesto nos va a permitir impulsar las políticas de los jóvenes, que también se ha citado aquí. Se creará el Instituto de la Juventud, con una dotación de 26.000.000 de euros, lo que supone un incremento de las políticas dirigidas a los más jóvenes de más del 7,5%. ¿Y para qué? Fundamentalmente para tres cuestiones: para integrar a los jóvenes inmigrantes, para integrar a los jóvenes discapacitados y para propiciar la emancipación juvenil, medida que aparece en el Plan de Despoblación, medida básica: si no hay emancipación... emancipación a través de vivienda y empleo, difícilmente van a crear parejas, difícilmente van a crear familias.

Y nos van a permitir también reforzar las políticas... los presupuestos de Familia, reforzar las políticas para mejorar el empleo femenino, a través del Programa Red de Mujeres, de empleo. Señorías, se han creado en el último año, en el último año, trece mil trescientos empleos en mujeres, es decir, treinta y seis empleos al día, treinta y seis empleos femeninos al día.

Nos van a permitir financiar once nuevas residencias de personas mayores y siete mil plazas para personas con discapacidad.

Y para mejorar la solidaridad del Presupuesto, Señorías, les anuncio que mañana, antes de las dos, el Grupo Popular presentará una enmienda para incrementar los fondos de la cooperación al desarrollo, hasta alcanzar un incremento del 20% del presupuesto... de ese fondo, del 20%.

En la Consejería de Sanidad, el presupuesto para dos mil seis asciende a 2.845 millones de euros; es decir, experimenta un incremento de algo más del 9%: 1 de cada 3 euros se dedican a Sanidad. El Sacyl, la Gerencia Regional de Salud, el Servicio de Salud Pública de Castilla y León va a gestionar 2.747 millones de euros, es decir, 7.000.000 de euros al día, o, lo que es lo mismo, 50.000.000 de las antiguas pesetas cada hora, cada hora, del dos mil seis. ¿Y para qué se va a utilizar ese dinero? Pues, mire, para poner en marcha cuatro nuevas prestaciones: el acelerador lineal de Burgos, que atenderá a la población de Burgos y de Soria, es decir, a más de cuatro mil personas de Castilla y León; la Unidad de Ictus en León, que dará... que dará cobertura a más de trescientos mil ciudadanos de Castilla y León; la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos en Burgos -les recuerdo que al iniciar esta Legislatura no existía ninguna Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos en Castilla y León, ninguna; ahora hay dos: una en Salamanca y este año se abre la de Burgos. Con esas dos unidades se cubre perfectamente la demanda pediátrica en cuestión... en materia de cuidados intensivos-; y la cuarta prestación es una prestación menor pero importante, menor pero importante, demandada por el Procurador del Común, por el ex Procurador del Común, que es poner en marcha en León una Unidad de Trastornos Duales, donde se atenderá, aproximadamente, algo más de cien casos al año de personas que padecen trastornos psiquiátricos acompañados... acompañados esos trastornos de deficiencias.

Pero, además... pero, además, se realizarán, desde la Consejería de Sanidad, obras por un importe de más de 220.000.000 de euros; se completarán los equipamientos y las obras de cuatro grandes hospitales: Segovia, Zamora, el nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid y el Hospital de Medina del Campo; y se pondrán en marcha... -escuchen, despoblación- y se pondrán en marcha el centro de especialidades de Ciudad Rodrigo, el nuevo centro de especialidades de Astorga, cuarenta y tres centros de salud y cinco mil consultorios locales. Eso es acercar la Sanidad, los cuidados sanitarios, al medio rural. *[Murmulllos]*.

Por último...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Señorías, no saben respetar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: No saben respetar. Por último... Si sé que no les gusta, pero escuchen.

Por último... por último, se intervendrá en cinco mil consultorios... Escuchen.

Por último, dentro de la Consejería de Sanidad, es preciso destacar el incremento en más de un 50%... el incremento del 57% en el capítulo relativo a las emergencias sanitarias -es decir, 30.000.000 de euros- para mantener lo existente -los cuatro helicópteros, las veintidós unidades medicalizadas, las cuarenta unidades de soporte vital básico- y para incrementar en cuarenta y ocho unidades de soporte vital básico más. Es decir, durante el año dos mil seis se van a poner en marcha cuarenta y ocho unidades de soporte vital básico más.

Y, en este momento, hablando de sanidad, yo creo que es bueno aclarar algunas cosas que se han dicho aquí, ¿no? Se ha hablado de que, fruto de la Conferencia de Presidentes -si no he entendido mal-, la Conferencia de Presidentes, han llegado... van a llegar -primero se ha dicho 600, luego han dicho 315- 315.000.000 de euros. Ese dinero -se ha dicho-, encima, no lo íbamos a gastar en Sanidad. Es cierto que el señor Villalba ha centrado el disparo: ha hablado ya de 315; en otros momentos se hablaba de 605; hemos centrado el disparo y hablamos de 315. *[Murmulllos]*.

Mire -Señorías, Señorías, atiendan-, en el Proyecto de Presupuestos del Estado, a día de hoy, a día de hoy, catorce de noviembre de dos mil cinco, en el Proyecto de Presupuestos del Estado, mirar... miren ustedes lo que aparece: en la Sección 26 11, Programa 31 10, Concepto 453, Fondo de Cohesión Sanitaria para todas las Comunidades Autónomas, para las diecisiete, 99.000.000 de euros. Eso es lo que aparece a día de hoy, y si aparece otra cosa dígame -tengo ahí el Proyecto de Presupuestos-, dígame la partida.

Otra partida. En la Sección 26 11, Programa 31 10, Concepto 454, se denomina ese concepto Estrategia de Salud del Sistema Nacional de Salud, aparece 28,7 millones de euros para todas las Comunidades Autónomas, para las diecisiete, para las diecisiete.

Y, eso sí, hay una partida en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado, una, en la Sección 32 17, Programa 94 10, Concepto 453, que figuran 33.000.000 de euros para Castilla y León, 33.000.000 de euros para Castilla y León. Y si entran ustedes en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda de hoy, es lo que aparece, a las cinco de la tarde del catorce de noviembre del dos mil cinco. Esto es lo que hay. Y no hay ni un euro más, no hay ni un euro más. Estamos hablando de 315... de 33.000.000 de euros, de 33.000.000 de euros, y lo que nos toque, que pueden ser en torno a 12, de esos otros dos conceptos, conceptos del Presupuesto General del Estado.



Y mire, mire, y no me hablen de anticipos, porque ahora suben... suben y van a hablar de anticipos, van a hablar mucho de anticipo y van a hablar de muchos dineros de anticipo. El anticipo, primero, no tiene nada que ver con la Conferencia de Presidentes. El anticipo figura en el modelo actual; pero es que el anticipo no es de la Conferencia de Presidentes; el modelo que se firmó por la Consejera que ha citado usted, la Consejera Isabel Carrasco, en mayo del dos mil uno, figuran los anticipos; el modelo que empezó... que entró en vigor en enero de dos mil dos figuran los anticipos. No se cuelguen ustedes los anticipos; figura en el modelo actual, ese que no les gusta a ustedes, ese que quieren cambiar. Quieren cambiar el modelo y ahora van a utilizar... cuando suba, van a ver la de veces que hablan de anticipo, algo que figura en el modelo actual, eso que quieren cambiar.

O sea, los anticipos se hubiesen presupuestado por la Junta con Conferencia de Presidentes y sin Conferencia de Presidentes. ¿Por qué? Porque figura en el Acuerdo de Financiación, porque figura. Lo único, por decir verdad, es que antes solo se podía presupuestar el 98%, porque se hacía una presupuestación muy conservadora desde Madrid; y ahora se puede presupuestar hasta el 102. Pero es dinero recaudado a los ciudadanos de Castilla y León, y es dinero que procede del modelo actual, el que no les gusta a Sus Señorías, el que no les gusta. No me hablen de anticipo. Y no hay más, no hay más.

Y, además, la Junta, la Junta, ha presupuestado 14.000.000 de euros -que no el Estado- en la previsión de lo que puede suponer el incremento de los impuestos del alcohol y tabaco. Eso es lo que hay. Y, si hay algo más -yo tengo ahí el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado-, le reto a que me diga el concepto; yo le apunto y luego, cuando suba, se lo leo; que me diga el concepto, como yo se lo he dicho, porque es usted el que me tiene que contestar, porque es usted el que presenta la Enmienda a la Totalidad. Le reto a que suba y que me diga el concepto. Y luego... [murmullos] ... le invito, le invito... bueno, le invito, le invito.

Y quién... y, además, parece que ese poco dinero que llega, ese poco dinero que llega -bienvenido sea que llegue, ¿eh?-, esos 33 más 10/12 millones, que pueden ser 45.000.000 de euros, parece que es un dinero graciable. En primer lugar, que sepan que con 45.000.000 de euros, que es lo que llega, solo da para pagar veinte días el gasto farmacéutico del Sacyl: el Sacyl se gasta al mes 56.000.000 de euros, 56. Con 45, veinte días del gasto farmacéutico. Ese es el dinero graciable que nos ha mandado el señor Zapatero. Y bienvenido sea, ¿eh?, bienvenido sea; pero veinte días de gasto farmacéutico en Castilla y León. Y parece que es graciable -digo-, porque parece que es una gracia, que lo hace porque quiere. Pero, vamos a ver, ¿quién es el responsable de la

cohesión del Sistema Nacional de Salud? El Gobierno de España.

Y les voy a poner un ejemplo sencillísimo: el máximo órgano de coordinación y dirección del Sistema Nacional de Salud -algunos lo sabemos- es el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, es el máximo órgano de dirección y coordinación del Sistema. Y allí están representadas las diecisiete Comunidades Autónomas y el Gobierno de España. ¿Quieren conocer la composición? Dieciocho representantes del Gobierno de España, esos que dicen que no tiene nada que ver, y diecisiete las Comunidades Autónomas. ¿Pero cómo no van a tener nada que ver? Son los responsables de la cohesión, por eso tienen mayoría en el Consejo, por eso tienen mayoría en ese órgano; porque, si no, no tendrían mayoría, si no tuviesen nada que ver. Pero, bueno, veinte días de gasto farmacéutico, y bienvenido sea.

¿Saben cuánto recibe Cataluña de la Conferencia de Presidentes? Y esto aparece en el Diario de Sesiones del Parlamento Catalán, en el Diario de Sesiones del Parlamento Catalán del seis de octubre, a raíz de una interpelación de Esquerra Republicana al Consejero de Economía y Finanzas -creo que se llama así allí-, Antoni Castell, reconoce que, como fruto de la Conferencia de Presidentes, sin hablar de anticipo, Cataluña recibe 636.000.000 de euros... [murmullos] ... 636.000.000 de euros; Diario de Sesiones del Parlamento Catalán... [murmullos] ... Diario de Sesiones del Parlamento Catalán.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Esos... esos sin el Estatuto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor, silencio.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Voy a evitar, porque lo ha evitado usted, voy a evitar, porque lo ha evitado usted, hablar del Presupuesto del Estado en Castilla y León.

La tercera característica del Presupuesto -lo ha dicho la Consejera en su presentación- es que realiza un importante esfuerzo inversor; y es bueno, en este sentido, no perder la senda histórica. Es cierto que el año pasado las inversiones crecieron un 16%, por eso es más complicado crecer habiendo crecido el año pasado el 16%. Y esto es sencillo de entender. Si un alumno saca un cero, al próximo... evaluación crece, a nada que saque un tres. Eso es lo que ha pasado con los Presupuestos Generales del Estado, pasamos de cero a tres, pues crecen. Pues,

claro, lo difícil es seguir creciendo después de haber crecido el año anterior, porque es sobre ese crecimiento sobre el que se presupuesta el 16%.

Y pasar a explicarle cuál es exactamente el crecimiento de las inversiones, exactamente. Mire, para eso no hay más que sumar el Capítulo VI, y no voy a utilizar el truco del Capítulo VII, y el Capítulo VII son inversiones, son subvenciones que la Junta da a las Corporaciones Locales para que realicen inversiones; pero me olvidé del Capítulo VII, solo el Capítulo VI.

El Capítulo VI aparecen, en primer lugar, 1.399 millones de euros, es decir, un crecimiento del 4,6. En Capítulo VI también, pero las empresas públicas aparecen 1.560 millones de euros, es decir, un incremento de 8,36. Y también, ¿por qué no decirlo?, las inversiones extrahospitalarias, 80.000.000 para la autovía Segovia-Valladolid y 50 para el Hospital de Burgos. Y digo 50 para el Hospital de Burgos, porque se ha citado aquí el Hospital de Burgos.

Y mire, el Hospital de Burgos, el nuevo hospital de Burgos va a ser un hospital público, gestionado desde la Administración Pública, construido en suelo público, pagado con dinero público, donde van a trabajar profesionales sanitarios públicos; no entiendo cómo todavía se sigue hablando de privatizar la Sanidad, es que no lo entiendo. Yo, con todo mi respeto, con todo mi respeto al Portavoz del Grupo Socialista, da la impresión de que lo que le preocupa del Hospital público de Burgos al Portavoz del Grupo Socialista es quién va a cuidar el jardín, o quién va a cuidar el aparcamiento de coches, o quién va a hacer el mantenimiento de los ascensores -esa es la impresión que yo tengo-, o quién va a hacer la vigilancia del Servicio de Urgencias.

Pues, mire, eso no van a ser empleados públicos; pero no lo son en ningún hospital de España; no en el de Burgos, en ninguno de España. Y eso no es lo importante en la sanidad. Pero la dirección, la gestión, el dinero para financiarlo, los profesionales y el suelo: público. Y a ver si dejamos de jugar con este asunto de la privatización del Sistema de Salud de Castilla y León, a ver si dejamos de .....

Y volviendo -perdón- a las inversiones, si sumamos los 1.399 millones que hay en el VI, más los 1.560 millones que hay en el VI de empresas públicas, más los 130.000.000 de inversiones extrapresupuestarias, nos encontramos un total de 3.089 millones. Es decir, las inversiones, sin contar el Capítulo VII, se acercan a un incremento del 18%: el 17,9. Y eso no hay más que mirar los Presupuestos.

Y, además, eso se ve en el comportamiento de las Consejerías inversoras: Agricultura, que crece un 6% -el

Ministerio de Agricultura crece solo el 3, aquí el 6%-, destina 7 de cada 10 euros a inversión; Fomento destina 9 de cada 10 euros a inversión; y Medio Ambiente destina 8 de cada 10 euros a inversión.

Y le decía que la última de las características es el famoso asunto de la despoblación. Sobre este asunto -lo ha dicho usted- se han dicho muchas cosas -yo me atrevería a decir que se han dicho muchos disparates-, es cierto que se han vertido ríos de tinta sobre este asunto, pero yo creo que hay que empezar a poner más rigor y más seriedad a este tema.

Se ha llegado a decir que es un fraude, se ha dicho aquí. Y se ha dicho aquí, ¡fíjese qué barbaridad!, se ha dicho aquí que cómo vamos a dedicar mil... más de 1.500 millones a la... al tema de la despoblación si solo crece en 500. ¡Qué barbaridad!, qué desconocimiento de lo que es la estrategia para hacer frente al problema de la despoblación. ¿Pero ustedes creen que los distintos Gobiernos democráticos de Castilla y León, desde Demetrio Madrid al actual, al del Presidente Herrera, no han tenido en cuenta en sus Presupuestos eso? Revisenlo. Pero... pero es que esto... ¿pero ustedes no... no escucharon los últimos cuatro años -y digo solo cuatro años-, cuando se ha presentado aquí el Proyecto de Presupuestos, si no se recogían políticas para mejorar la calidad de vida en el medio rural para acercar la sanidad, la educación, la vivienda?, ¿pero no lo han escuchado? ¿Pero... pero ustedes, durante todo este tiempo, han pensado que, siendo el principal problema, todos los Gobiernos democráticos no han atendido a este asunto?

Mire, supongo yo que estarán conmigo que acercar y mejorar la sanidad, los servicios sociales y la educación al medio rural tiene que ver con el problema de la población; ¿y acaso no existía eso? Estarán ustedes conmigo que las políticas de... de dinamización de la economía, que generan empleo, tienen que ver con el problema de la despoblación; ¿y acaso no existían? Estarán conmigo ustedes que la política de apoyo a la familia y de conciliación de la vida familiar y laboral tienen que ver con el problema de la despoblación; ¿y acaso no existían? Estarán ustedes conmigo que las políticas de apoyo a la vivienda joven y a la vivienda rural tienen que ver con el problema de la despoblación; ¿y acaso no existían, Señorías? Estarán conmigo que las políticas dirigidas a mejorar la atención en las áreas periféricas tienen que ver con el problema de despoblación... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor, Señorías.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: ... ¿y acaso no existían, Señorías? Lo que ocurre... lo que

ocurre es que hace dos años... hace dos años, en el Discurso de Investidura del Presidente Herrera de esta Legislatura, invitó a los Grupos Parlamentarios a que negociásemos e intentásemos consensuar una estrategia para hacer frente a este problema. Invitó también que nos asesorásemos de expertos; y así lo hemos hecho, y así lo hemos hecho. Hemos consensuado una Estrategia, después de escuchar a los expertos; en junio la acordá-bamos y en octubre del dos mil cinco la aprobá-bamos en Pleno.

Yo desde el primer momento he pensado que no les gustaba, que estaban incómodos. Yo no sé si estaban incómodos por la Estrategia, no culpen al Grupo Popular de haber aprobado esa Estrategia cuatro días antes del Debate de Política General; eso será un problema de estrategia política suya. No culpen al Grupo Popular de haber aprobado en este Pleno la Estrategia tres días antes de llegar aquí los Presupuestos; será un problema suyo, será un problema suyo. Pero la Estrategia contiene las famosas setenta y tres medidas.

Mire, después de escucharle, señor Villalba, ocurren tres cosas, pueden ocurrir solo tres cosas: una, que desconozca la Estrategia; dos, que desconozca el Proyecto de Presupuestos; y tres, tres, que me parece la más verosímil, que desconozca las dos cosas, la Estrategia y el Presupuesto.

De las setenta y tres medidas, permítame, Señorías, de las setenta y tres medidas, un porcentaje elevado, el 75% son responsabilidad de la Junta, el 75% de las setenta y tres medidas son responsabilidad de la Junta; otras, si la leen, la Estrategia, verán que son responsabilidad del Gobierno Central, de las Corporaciones Locales, de las propias Cortes, incluso de la Fundación Villalar.

Por último, de estas setenta y tres medidas, cincuenta y tres...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señor Portavoz, vaya terminando ya, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: ... digo, cincuenta y tres, cincuenta y tres -termino, Presidente- son aquellas que requieren un esfuerzo presupuestario; de las setenta y tres, cincuenta y tres requieren un compromiso presupuestario. Y de estas cincuenta y tres medidas, de estas cincuenta y tres que requieren un compromiso presupuestario, solo son nuevas, solo son nuevas, diecinueve; es decir, son nuevas medidas diecinueve, el resto son medidas que ya se estaban desarrollando. Por eso, si se leen la Estrategia, verán que pone "potenciar o impulsar", porque ya se estaban desarrollando. Y de esas diecinueve nuevas, seis corresponden a Corporaciones Locales, al Gobierno

Central o a la Fundación, y trece a la Junta de Castilla y León; trece medidas nuevas, exclusivamente trece, el resto son potenciar e impulsar. Aquí se ha hecho creer que eran todas nuevas, el propio señor Villalba ha dicho: "¿Cómo vamos a crecer 1.500 si solo hay 500 de crecimiento?". Desconocimiento absoluto.

Trece medidas nuevas. Y yo no sé si es bueno o es malo, son las medidas que se nos ocurrieron a los dos grandes Grupos después de escuchar a los expertos. Podremos decir que el Plan es malo, el que hemos consensuado los dos, y será responsabilidad de los dos; pero no podremos decir que la Estrategia no está financiada -que estamos confundiendo-, la Estrategia está perfectamente financiada.

Y mire, le animo, le invito, ahora que va a subir -es la segunda invitación que le hago, la segunda invitación que le hago-, que me diga una medida, la que usted quiera, la que usted quiera, y yo le digo cuál es el respaldo presupuestario que tiene. Dígame la que usted quiera, elija una de las setenta y tres; yo le diré aquí, cuando vuelva, el respaldo presupuestario. Pero, insisto, de esas trece medidas nuevas, le expongo... le expongo algún... y esto que sean solo trece medidas nuevas no es malo, no es malo, eso ocurre en cualquier planificación. ¿Se imaginan ustedes el plan estrella del Gobierno Central...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señor Portavoz, por favor, termine ya.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: (Termino ya, Presidente, perdón). ... el plan estrella del Gobierno Central que es el plan de las dependencias, que todavía no le han aprobado, se imaginan que, cuando se apruebe ese plan estrella del Presidente Zapatero, de las dependencias, pensemos que todas las medidas son nuevas? ¡Pero qué ridículo! ¿O es que ahora no se está trabajando con las dependencias? ¿No hay teleasistencia, no hay ayuda a domicilio, no hay residencias? ¡Qué ridículo! Es que es bueno que solo haya trece nuevas; y si es malo, es culpa de los que lo consensuamos, nunca culpa del Gobierno. Están financiadas las trece, y le invito a que me diga una medida, que yo le responderé.

Señorías, termino ya, luego hablaré, si tengo tiempo, de la Deuda. Pero, insisto, pensamos que el Proyecto que ha presentado la Junta para el dos mil seis es un Proyecto claramente dirigido a la creación de empleo, es un Proyecto dirigido a mejorar el bienestar y la calidad de vida a los ciudadanos, es un Proyecto realista que integra, que cohesiona, y es un Proyecto que nos prepara para el futuro. Muchas gracias, Señorías. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para un turno de réplica,

tiene de nuevo la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Ángel Villalba.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Sí. Gracias, Presidente. Señorías, señor Portavoz. Bien, le he seguido muy atentamente su intervención, y de ella surge alguna duda que, indudablemente, tiene que ver con esos retos que usted lanza con tanta decisión.

Pero mire, yo no le voy a poder resolver las dudas que el discurso del Presidente de la Comunidad pronunció el día del Debate del Estado de Castilla y León. Yo sí lo he repasado, usted supongo que le habrá ayudado a confeccionarlo, debía usted tener mejor memoria que yo. En todo caso, le digo: un Presupuesto con un crecimiento del 8%, dos hitos importantes: uno, la lucha contra la despoblación; dos, un plan para la inmigración, que además estaba recién aprobado, se aprobó en mayo, precisamente, de este mismo año. La puesta en marcha de ese Plan y la puesta en marcha del Pacto Local constituían el resto de las grandes apuestas del Gobierno para este año.

Pero, bien. De su discurso deduzco serias y profundas contradicciones, además de mucha mala información.

Mire, no puede ser que ofrezcan un pacto para luchar contra la despoblación de 1.550 millones de euros -el Presupuesto crece 481- y a la vez diga usted que la inversión de las empresas públicas en Castilla y León suponen otros 1.500 millones -lo ha dicho-. No nos salen las cuentas. Hay errores... errores importantes en su apreciación o errores en quien le suministra los datos. Infórmese, por favor, porque, de verdad, este no es el Presupuesto del que usted habla, que conocemos nosotros, ni mucho menos.

Y, mire, ¿cómo puede ser que usted defina el Presupuesto de dos mil seis como la mejor herramienta para cumplir su programa electoral y luego, a la vez, oigamos que crece un 5,6, por debajo del crecimiento real de Castilla y León? O bien... o su programa electoral no es muy ambicioso -y luego usted dirá que... que lo apoyan los ciudadanos, y tiene razón-, o, evidentemente, se conforman con poco, porque, a la vez, también asegura: "Este año, dos mil seis, va a ser el gran año de la inversión, porque es un año antes de elecciones", etcétera.

Lo cierto es que crece un 5,6, que crece muy poco, y que para llegar... para alcanzar al nivel medio de crecimiento de la economía en nuestra Comunidad necesitaba 300.000.000 de euros más. Por lo tanto, es un Presupuesto a la baja y es el Presupuesto que menos crece -revise ese dato- de todas las Comunidades Autónomas de España, que se están presentando estos días para dos mil seis.

Y si el mayor instrumento para afrontar el futuro, ese futuro en el que Castilla y León debe tener ideas y debe tener proyectos, ese futuro en el que Castilla y León está luchando en condiciones de desigualdad con muchas Comunidades Autónomas, la única fórmula posible es la creación de una sociedad anónima -a la que, por cierto, se le dota de 14.000.000 de euros-, me parece que su ambición es poca o su visión de Castilla y León muy limitada.

De otras cuestiones ha hablado, es verdad; pero, en todo caso, me quedo con algo que seguramente traiciona... le traiciona el subconsciente al decirlo. Cuando nosotros hablamos del presupuesto de la sanidad y de la aportación extraordinaria del Estado para la sanidad de Castilla y León, y yo la cifro en 315.000.000 de euros -de la sanidad-, usted dice: "En eso centra el disparo", luego ya habla de otras cosas.

Mire, le voy... le voy a decir lo siguiente: es verdad que este Presupuesto crece poco, pero imagínese cuál sería su Presupuesto, el Presupuesto de su Gobierno, si no hubiera aportado el Gobierno de España -el de Zapatero- 600.000.000 de euros de forma extraordinaria. ¿Y de dónde vienen los 600? Ya se lo dije antes, se lo vuelvo a repetir... [murmulló]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor. Silencio.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: ... 315.000.000 de la financiación extraordinaria de la sanidad, del acuerdo para apoyar las políticas sanitarias de todas las Comunidades Autónomas de España, y son 315.000.000, y vienen avalados por un Real Decreto Ley -el 12/2005-, Real Decreto que dice qué se va a hacer ahora, cómo se van a disponer nuevos anticipos y qué cantidades puede aportar el Tesoro de forma extraordinaria a las arcas de cada Comunidad Autónoma.

Y son 315.000.000 que deben usted... que deben ustedes destinar, que debieran hacerlo, a la sanidad. Los han destinado al conjunto del sistema. Y usted me dice: "Mire a ver en qué partida del Presupuesto del Estado figura... figuran los 315.000.000 o los 600.000.000 de euros". Yo le digo: mire, los 315.000.000 de euros figuran donde tienen que hacerlo, porque estamos hablando de esto, ¿eh?; figuran en los Presupuestos de la Comunidad para el año dos mil seis, figuran como ingresos, figuran como ingresos; y, de acuerdo con ello, ustedes han hecho sus Presupuestos: una parte pequeñita de los 315 -solo 15.000.000- fue a sanidad, 300... 300 del dinero que recibían para el conjunto de la actividad del Gobierno se fue para otros capítulos, no para medio ambiente. (Y yo disculpo al Consejero, como al señor Valín, como al señor Silván -ahora al teléfono-, que, efectivamente, gastan poco). Seiscientos millones de euros que vienen de una... de un crecimiento importante

del Fondo de Suficiencia, de los 315.000.000 extraordinarios para la sanidad, y de una mayor aportación en lo que es la liquidación de los ingresos tributarios que el Estado realiza.

Por lo tanto, esa es la verdad. Y podemos hablar, además de los 600.000.000 de euros que usted... como hizo el Presidente Herrera en el Debate del Estado de las Comunidades, cuando le reconoció el señor Zapatero, el Presidente de España, que esa cantidad era la que recibía Castilla y León, no formuló ninguna observación, la dio por buena. Si la da el señor Herrera por buena, ¿cómo la da usted por mala?, ¿cómo la da usted por mala, si el señor Herrera no se atrevió a ponerla en duda ante el Presidente del Gobierno de España, y se atrevió a otras cosas -le llamó de nuevo "Tío Gilito"-, cómo usted la puede dudar en este Pleno y en este debate? Por lo tanto, 600.000.000 de euros, sí, nuevos. ¡Y fíjese qué sería del Presupuesto de Castilla y León sin ellos!

Y dirá usted lo que quiera, pero crece muy poco...  
[murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor. Guarden silencio.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: ... o nada la inversión pública. Y dice: "No puede crecer porque creció el año pasado". Mire, yo le voy a decir: creció el año pasado la del Gobierno de España +14% con respecto al anterior. Y mire, y eso no ha sido obstáculo para que este año tengamos la mayor inversión de un Gobierno de España en Castilla y León en los Presupuestos del Estado: 1.782 millones de euros. [Murmillos]. Y también... y también... [aplausos] ... y también se lo dijo el Presidente Zapatero al Presidente Herrera, y también lo aceptó y lo dio por bueno.

Y, mire, la media de los dos últimos años en inversión del Estado... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: ... por si luego sigue usted hablando del Estado, ha sido en Castilla y León de 1.744 millones de euros, en Castilla y León. La media de los ocho años del Gobierno Aznar en Castilla y León, la media de la inversión de ese Gobierno del Partido Popular, fue de 880.000.000 de euros. Hombre, yo creo que les debía... es... le debía... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: ... hacer reflexionar estos datos un poco.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Bien, nos vamos poniendo de acuerdo en lo que es la política fiscal. Yo no he hablado de política fiscal. Usted lo tenía preparado y algo ha dicho.

Mire, no... -yo lo reconozco- no suben los impuestos, no los suben, no suben ninguna tarifa; deflactan, siguiendo una petición histórica del Partido Socialista, algún impuesto importante para las familias de Castilla y León. Lo que suben es la recaudación, suben la recaudación, suben la recaudación. Y en la subida de una recaudación hay dos factores: uno, el tipo impositivo, lo mantienen ustedes, en algún caso proponen fórmulas correctoras -de acuerdo-, y, en otra, el objeto sobre el que incide el tipo impositivo. Tenemos todavía que hacer esfuerzos importantes, tenemos que hacer esfuerzos importantes, sobre todo en la vivienda, sobre todo en la vivienda, porque mientras crezca el precio de la vivienda y crezca de forma importante para las familias de Castilla y León, seguiremos recaudando más y seguiremos, "aunque no lo queramos" -entre comillas-, ejerciendo más presión fiscal a nuestros ciudadanos.

Pero yo les agradezco que hayan recogido el guante del Partido Socialista. Se lo dijimos el año pasado: actualicen la recaudación. Y, más o menos, está actualizada.

Discrepamos en lo que es el Impuesto de Sucesiones. A mí me parece que, con datos de treinta de septiembre, si ustedes han recaudado este año 144 millones de euros, no pueden reflejar el próximo año 82. Me parece que no... me parece que no es así. Sé que hacen, efectivamente, una reducción importante de la tarifa, pero le digo: queda un trimestre. Me parece que está mal calculado. Y nosotros, en nuestro presupuesto alternativo, hemos dibujado 64 -con prudencia-, 64.000.000 de euros más en ese impuesto.

Mire, no han hecho uso de la Deuda. Nosotros se la hemos recomendado. Creemos que en las circunstancias actuales, con problemas importantes estructurales en sectores económicos claves de Castilla y León, es el momento de recurrir a ella, es el momento de endeudarse. No para que los Presupuestos con 300.000.000 más estén en la media de los presupuestos de España y lleguen... alcancen un crecimiento del 10%. Eso no es importante. Endeudarse para invertir; endeudarse para construir; endeudarse para poner en marcha proyectos nuevos, proyectos importantes, proyectos en el conjunto de Castilla y León, proyectos que luego generen empleo.

Entonces, cuando ustedes no recurren a la Deuda, pudiendo hacerlo, yo les recuerdo: somos la Comunidad,

con un 2,5% con respecto al PIB de endeudamiento, que menor uso hace de la deuda en España. La media está en el 6,2, hay Comunidades que superan el 10. Hace tres días, el Gobierno ha acordado proyectos de Deuda para tres Comunidades Autónomas de España en el año dos mil cinco. Usted no solo no incorpora Deuda, pudiendo hacerlo, por lo tanto, pudiendo hacer crecer los Presupuestos, pudiendo invertir más, pudiendo construir más, pudiendo afrontar la construcción, entre otras, del Hospital de Burgos -con dinero público, eso sí- para el año dos mil seis, y tampoco... y tampoco gestiona la Deuda aprobada en el dos mil cinco. Bien. Tendrán sus razones. No las conocemos; salvo que sea la falta de capacidad, la pereza o la imposibilidad material, por las razones que sea, de construir, de dibujar un plan de saneamiento financiero, que, realmente, si todas las Comunidades lo hacen, ustedes ¿por qué no?

Y se ha hablado de la lucha contra la despoblación y se han dicho algunas cosas interesantes. Yo creo que la clave está en la afirmación rotunda del Portavoz del Partido Popular: entre el día en que se aprobó el proyecto de luchar contra la despoblación con setenta y tres medidas hasta su dibujo en los Presupuestos pasaron exactamente cuatro días. Y en cuatro días -claro, yo lo entiendo- es lo que pudieron hacer, es decir, nada; en cuatro días, en un Presupuesto ya muy elaborado, cuando mover una partida les obligaba, seguramente, a trasladar otras muchas más, decidieron cortar por lo sano, olvidarse, hacer el discurso y no reflejarlo en los Presupuestos. Y no lo han reflejado.

Y, mire, ha hablado de disparates. No es el discurso del Partido Socialista el que dice: "Ustedes no han tenido en cuenta la principal estrategia -"hito" lo llamó el señor Herrera- del Gobierno de Castilla y León para este año". Es que lo han dicho los medios de comunicación, es que lo han dicho columnistas, es que lo han dicho editoriales, es que lo han dicho colaboradores, la opinión pública de esta Comunidad; quienes participaron en la redacción de ese proyecto lo están afirmando continuamente. Y, mire, cuando el Partido Popular dice: "Pero, bueno, ¿cómo no va a haber lucha contra la despoblación desde mil novecientos ochenta y tres, si ya Demetrio Madrid puso en marcha políticas correctoras?"; cuando el Portavoz del Partido Popular dice: "¿Por qué en otros años no iba a haber también partidas que contemplaran esta actividad?", está dando la clave, porque quienes trabajaron este proyecto, quienes trabajamos pensamos: las medidas tienen que ser nuevas, el proyecto debe incluir nuevas aportaciones, consignaciones extraordinarias y, en todo caso, debe romper con una política que, mire, ya era conocida. Porque si hay que atenerse entonces... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: ... no a este pacto, sino a lo que Juan José Lucas en mil novecientos noventa y nueve publicó, *Estrategias Poblacionales de Castilla y León*, para eso no hubiéramos movido a toda la sociedad de Castilla y León a un proyecto conjunto que luego hemos llamado *Estrategia para luchar contra la despoblación*. [Aplausos].

Señor Herrera, a quien lo asesoró, césele; a quien le dijo: "Diga usted 1.550, que cuela", de verdad, dele otro destino. Porque no puede entenderse que se nos diga en Educación que hay 700.000.000 de euros para la lucha contra la despoblación, que en Agricultura 260.000. El más ingenuo fue el señor Valín, con su experiencia, que en la convocatoria... que en su comparecencia en la Comisión dice: "No, no, hay 113.000.000 de euros para un programa completo de reforma agraria". Bueno, el mismo programa existía en el dos mil cinco, tenía 105.000.000, y aplicando el crecimiento de la Consejería, tal cual, crece lo que tenía que crecer, pero no porque contuviera ninguna medida especial contra la despoblación. Y podemos hablar de programas de 121.000.000 de euros -también del señor Valín lo explicó-, indemnizaciones compensatorias. Pero ¿qué medida es esa de lucha contra la despoblación? Medidas agroambientales, planes Leader y Proder. Pero ¿de qué estamos hablando? De cosas diferentes.

Mire, en Economía se dice: "Hay 7.000.000 para apoyar el comercio rural". Bueno, pues también lo había en el... en el... no 7 millones, había solo 6, en el Presupuesto del año dos mil cinco (por cierto, de los que solo se utilizaron 920.000 euros).

En Sanidad, dice: "Vamos a poner 43.000.000 para ayudar a la Estrategia".

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señoría, por favor, vaya terminando.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Bien. Atención pediátrica -termino, señor Presidente-, salud bucodental, fisioterapia, etcétera. Bueno, ¿qué pasa?, ¿que los habitantes de nuestras... de nuestras comarcas rurales no pueden tener la misma asistencia? Necesitamos medidas extraordinarias y, de verdad, no la vemos.

Como no vemos la defensa de lo público en sus políticas. Y no lo digo porque en las Consejerías Educación, Cultura, Turismo, Medio Ambiente, en Agricultura y en Familia, en Economía, Sociedad Anónima, en los Institutos y Fundaciones, en todo lo que usted pone en marcha hay más ya de privado que de público. Lo digo porque, sobre todo en la Sanidad, su proyecto de privatizar ha galopado desde... desde el año dos mil dos.

Y, mire, en dos mil tres ustedes, según, además, su propia respuesta, respuesta del Gobierno, firmaron

proyectos con empresas privadas de la sanidad -ciento noventa y dos- por valor de 94.000.000 de euros; en dos mil seis, ¿sabe lo que nosotros hemos encontrado, habrá más, para financiar estos mismos proyectos? Justamente el doble, justamente el doble, casi 170.000.000 de euros.

Por lo tanto, es una vocación clara la suya la de la privatización, la de externalización de los servicios y actividades, y no la entendemos... y no la entendemos, ni mucho menos en Burgos.

Y preguntaba el Portavoz del Partido Popular. Mire, nosotros queremos la gestión pública de este hospital, queremos el ahorro en su construcción, queremos el ahorro en su construcción; pero, en todo caso, queremos la gestión pública de este hospital. Y que determinados servicios -y se lo hemos dicho en público y en privado-...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señor Villalba, por favor, termine.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: ... radiología, radiología, esterilización, los historiales clínicos, no salgan de la responsabilidad pública. Eso queremos en relación con el Hospital de Burgos; no que ustedes adjudiquen la gestión a empresas constructoras o del sector, que legítimamente buscan el mayor lucro posible, porque es su obligación.

Por lo tanto, no al Hospital de Burgos, no a la privatización de esta Comunidad Autónoma, no a esa vocación clara por adelgazar la propia Administración Pública, cuando ustedes prometieron defenderla.

Termino, señor Presidente. Queremos un Gobierno, en fin, con capacidad de gestión; lo quieren los ciudadanos. Y a mí me parece que en este año... -y como va a utilizar usted una encuesta de un medio de comunicación de estos días, me adelanto yo-, lo dicen los ciudadanos, mire, a la gente de Castilla y León le da la sensación de que han dedicado ustedes su energía, toda su energía, a temas que, seguramente, no importaban a la mayor parte de ellos; y se lo reprueba, y expresa una distancia considerable entre lo que ustedes hacen y lo que ellos sienten. Y da la impresión, también, que mantienen su obsesión de siempre, la de hacer más carrera dentro del Partido Popular... (en el debate del Senado del que he hablado antes, el noventa por ciento de la intervención del Presidente se centró en el Estatuto de Cataluña, un diez por ciento en la defensa de Castilla y León), digo, más pendientes de hacer carrera dentro del Partido Popular que de defender de verdad a esta Comunidad Autónoma en momentos importantes, donde tiene que competir con el conjunto de regiones y Comunidades de España. Estos Presupuestos quizá estén hechos para seguir hablando del *Estatut* de Cataluña, pero no para mejorar Castilla y León. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para un turno ahora de dúplica, tiene de nuevo la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don José Antonio de Santiago.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Gracias, Presidente. Qué desorden, señor Villalba, qué desorden. Aquí le hemos planteado... le he planteado dos preguntas, no ha contestado a ninguna; bien sencillitas: dígame en qué conceptos presupuestarios del Presupuesto General del Estado está el dinero que viene a sanidad; no me ha contestado. Yo le he dado los conceptos, las partidas, hasta cómo se denominan; y usted no me ha contestado, ha dicho: "Están donde tienen que estar". *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: "Están donde tienen que estar"; en los Presupuestos Generales del Estado aparece lo que yo le he dicho, y, si no, ha tenido momento para decirlo. No tiene ni idea, señor Villalba, desconoce con una... desco... *[murmullos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor. Guarden silencio, por favor. Silencio, por favor. No abran debate. Continúe, señor Portavoz.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Insisto, no conoce el Proyecto de Presupuestos del Estado, porque ha tenido ocasión, sube aquí y dice: "Mire, hay esta partida, esta...". Como yo se lo he dicho, le he dado nombre y apellidos de la partida, y número. Usted nada, no ha contestado.

Le he hecho otra invitación: dígame cualquier línea de las que aparecen el documento para... para hacer frente al problema de la despoblación, que yo le digo cuál es la financiación. No ha querido tampoco, no ha querido. Y ha hablado de... de despoblación; no ha querido: ha tenido la ocasión y no ha querido. Ha vuelto a repetir lo de siempre: que cómo se van a dedicar 1.500 millones si solo suben 500. Pero ¿no ha entendido nada? ¿No le vuelvo a decir que solo hay trece medidas nuevas? Que no se si es bueno o es malo, es lo que se nos ocurrió a los dos Grupos, lo que consensuamos, lo que decidimos que era bueno. Decidimos que, de las setenta y tres medidas, sesenta eran las que ya estaba llevando la Junta, impulsándolas -por eso aparece en la Estrategia "impulsar y potenciar"-, y trece nuevas.

A lo mejor lo hemos hecho mal, el Grupo Socialista y el Grupo Popular; a lo mejor no elegimos bien a los expertos, y por eso no nos iluminaron. Pero esta es la Estrategia que hemos consensuado, y no haga el chiste

de que la aprobamos cuatro días antes, si lo sabe todo el mundo que en junio la... la presentamos, y es la misma que se aprobó en octubre; la misma, no se cambió ni una coma, ni una coma en la Estrategia... No, no; la misma, la misma que aprobamos en junio se aprobó en... en eso. Eso, en cuanto a la despoblación.

Le voy a citar dos cuestiones, que no he podido antes por tiempo: el tema de la Deuda y el tema de I+D+i.

En el tema de I+D+i, que ha hablado usted del esfuerzo presupuestario del Gobierno de España, solo una nota: el documento de Izquierda Unida por el cual pacta con el Partido Socialista de España no presentar una enmienda a la totalidad al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado. En ese documento se recoge: "No obstante -dice- quedan distancias con el Grupo Socialista, porque la partida de I+D+i se sitúa su incremento en Defensa con un 27%". El incremento de I+D+i en los Presupuestos del Estado, Señorías, está en Defensa; documento que pactaron con ustedes para no presentar la enmienda a la totalidad.

En cuanto al endeudamiento -mire, no he tenido tiempo, pero muy rápido-, no hemos cambiado de criterio, no hemos cambiado de criterio en el tema del endeudamiento; para nada. Es cierto que el año pasado recurrimos al endeudamiento, porque es que la autoridad financiera de este país, el Vicepresidente Segundo, el Ministro de Economía, decidió entender que el endeudamiento... se alcanzaba el equilibrio presupuestario cuando no se superaba el 0,049 del PIB. Y nosotros recurrimos; de forma muy prudente, no alcanzamos todo lo que nos permitía. Y eso es coherente con nuestra idea.

¿Y ahora hemos cambiado? No hemos cambiado. Es que el Ministro de Economía, el Vicepresidente Segundo, en su comparecencia del tres de noviembre de este año, hace once días, hace once días, dice, cuando fue a defender la Ley de Estabilidad, dijo: "El Gobierno es un firme defensor de los... de las reglas fiscales garantizan la estabilidad presupuestaria". Pero fue más lejos, fue más lejos, fue más lejos -hace once días, once días-, fue más lejos el señor Solbes, y dijo: "En el futuro, tenemos que reconocer y primar el esfuerzo de algunas Comunidades Autónomas que no acuden a la Deuda". Eso lo ha dicho hace once días el señor Solbes. Nosotros, en el momento en que lo interpreta de otra manera el equilibrio, volvemos a no endeudarnos.

Y además, señor Villalba, ¿cómo va a financiar usted la Deuda después?, ¿reduciendo las inversiones? Esa es una posibilidad, una posibilidad... ¿reduciendo las inversiones?, una posibilidad. ¿Reduciendo las prestaciones?, otra posibilidad, que estoy seguro que no -esa tampoco, estoy seguro que no-, ¿o aumentando los impuestos?, estoy convencido que esa puede que sí. O otra, hay otra, hay otra que no me atrevo casi ni a pronunciarla: que a

lo mejor no se paguen las Deudas. A lo mejor vamos del brazo del señor Montilla a la Caixa y nos perdonan la Deuda; a lo mejor es esa... [aplausos] ... a lo mejor esa es la fórmula.

Yo no he... yo no he hablado... [murmullos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: ... Yo no he hablado de encuestas... [murmullos] ... yo no he hablado de encuestas para nada, para nada he hablado de encuestas, de encuestas. De verdad, no quería hablar de encuestas con usted hoy; no sé si se refiere a las de *La Vanguardia* de ayer, que daban dos puntos más al Partido Popular en España, o a las que aparecieron en un medio de Castilla y León, porque quedaba usted... le suspendían hasta los votantes del PSOE. ¿Cómo tiene valor para citar aquí las encuestas -que yo no las he citado-, en una encuesta que se publica ayer en un medio de Castilla y León, que le suspenden hasta sus propios votantes al señor Villalba, y va y lo saca aquí! Y, fíjese, la di dos vueltas a esa encuesta... [murmullos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor. Continúe.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: ... la di dos vueltas a la encuesta, y yo creo que no revelo nada si digo que usted y yo no hablamos de la encuesta, pero hablamos, en nuestra soledad el domingo -y no voy a revelar la conversación; seguro que no-, pero, después de hablar con usted, di dos vueltas a la encuesta, dije... porque yo le vi muy preocupado, pero di dos vueltas, y dije: pero si no es tan mala para él; no es tan mala.

Mire, en el... en la próxima que saca ese medio de comunicación cada seis meses, en la de primavera, no es tan mala porque tiene que crecer; tiene que crecer, no puede seguir bajando, no puede seguir bajando, ha tocado suelo. [Aplausos. Murmullos]. Seguro que le va mejor. O sea, que busque... [aplausos] ... la parte positiva, busque la parte positiva: le va a ir mejor, seguro. No creo que le sigan suspendiendo los suyos, no creo que le sigan suspendiendo.

Ha citado... ha citado dos veces... [murmullos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: ... ha citado... Yo no he hablado de encuestas, ha hablado el Portavoz Socialista, por eso le he comentado. Ha citado dos veces... [Murmullos]. Señor Presidente...



EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Por favor, guarden silencio. Guarden silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Ha citado... ha citado... [murmillos] ... ha citado el Portavoz del Grupo Socialista, en dos ocasiones, en dos ocasiones, el debate... -lo ha citado él- el Debate del Estado de las Autonomías en el Senado; en las dos para afirmar que el Presidente de la Junta de Castilla y León, el Presidente Herrera, había aceptado como buenos los 315.000.000. Yo estuve allí los dos días y no lo oí. No lo oí. No lo oí; al revés, dijo el Presidente del Gobierno de España: "Y no sé...". Le hizo un gesto el Presidente Herrera, y dijo: "Bueno"; pero para nada se hablaron de los 300... para nada -¿usted estuvo en otro debate?-, para nada, para nada. Y para nada se dio como bueno el incremento del Presupuesto del Estado en esta Comunidad para este año, para nada.

Y, mire, yo no he dicho... [Murmillos]. De eso no se habló, de eso no se habló. Y yo... yo, señor Portavoz del Grupo Socialista, yo no he dicho en ningún momento que el Presupuesto del Estado sea malo; digo que se ha quedado entre Pinto y Valdemoro, entre dos aguas. Es cierto que crece por encima de la media; la media creo que está en 11,5% y el de Castilla y León, a pesar de sus enmiendas, está en el 12,8, en el 12,8.

Pero, por encima de la media, es bueno que sepamos que crecen otras diez Comunidades Autónomas, diez; y la última es Castilla y León. O sea, dentro de la que menos crece por encima de la media, Castilla y León; eso hay que saberlo. Por eso le digo que se han quedado entre Pinto y Valdemoro. Crece; claro, parece muy bueno porque el año pasado era muy malo, fue un desastre, entonces, a nada... Es lo de la encuesta, en la de junio usted va a salir mejor librado, porque ha salido tan mal hoy que, a nada que se calle, sube un poco, sube un poco.

Y, mire, no puede mentir usted... o faltar a la verdad -perdón-, no puede faltar a la verdad, no puede faltar a la verdad, señor Villalba, diciendo que en el Debate sobre el Estado de las Autonomías, el Presidente del Gobierno habló la mitad de... más de la mitad de su discurso del Estatuto, que dio por bueno las cifras que daba... porque eso es absolutamente falso. Estuve atento a todos los Presidentes, pero parece lógico que más al de la Junta de Castilla y León. Y le voy a decir una cosa, cuando uno falta a la verdad, cuando uno miente, mire lo que ha dicho José Blanco, es *pecao*, ¿eh?, lo ha dicho hoy, que es *pecao*. O sea, que céntrese, señor Villalba. [Risas]

Dice, a usted... a usted... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: A usted, señor... señor Villalba, no... no ha sido capaz, de verdad, no ha sido capaz de decirme en qué... de decirnos en qué partidos... partidas del Presupuesto... Generales del Estado aparecía el dinero para la sanidad. Ahora ya lo hemos visto todos: es humo. Yo sí que he dado las cifras y he dado los conceptos. Usted, que venía preparado para eso, tenía que haberla preparado. Humo; no hay nada más que lo que he dicho. No ha sido capaz de preguntarme que le diga una medida del Plan de Despoblación que no esté financiada; no ha sido capaz, y le he invitado, le he dicho: diga una. No ha sido capaz; y ha seguido hablando confusamente.

Mire, hay trece medidas nuevas -insisto-, porque después de estudiarlo -y lo estudiamos mucho algunos Procuradores del Grupo Socialista y algunos Procuradores del Grupo Popular-, los informes de los expertos, de escuchar a los expertos, de ver los informes escritos, decidimos que esta era la mejor Estrategia; y sobre esa... y esta, que es la mejor Estrategia, hay un 70% de las medidas que ya están en marcha. Y lo que hemos hecho, lo que ha hecho la Junta es potenciarlas e impulsarla, que es lo que aparece en el documento. Y hay trece que son nuevas, y todas las nuevas llevan su presupuesto, y no ha sido capaz de citarme ni una. No se puede decir por ahí, en ruedas de prensa: "No hay, es un fraude", y aquí, donde hay que decirlo, donde se le invita, donde están aquí todas las medidas con su dotación presupuestaria, no atreverse a preguntarlo.

Señor Villalba, son... luego, en la rueda de prensa, diga que es falso, que es un fraude; no se ha atrevido. Dos preguntas y ninguna ha contestado. Señor Villalba, ha perdido usted... [murmillos] ... usted... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor. Silencio. [Murmillos]. Silencio, por favor, no abran debate. Continúe, señor Portavoz.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Han perdido de nuevo otra oportunidad, señor Villalba, para presentarnos su presupuesto alternativo; no ese que da en rueda de prensa, porque, para presentar un presupuesto, lo primero que hay que hacer es ganar unas elecciones. Porque ya que hablamos tanto de reforma del Estatuto -y yo estoy de acuerdo en reformarlo-, también hay que leérselo primera... primero, hay que leérselo. Porque si usted se lee el Estatuto, el único proyecto de ley potestad del Gobierno de la Junta es el de Presupuestos; no valen presupuestos alternativos ni virtuales. El única... el único proyecto de ley que es potestad del Gobierno es el Proyecto de Presupuestos; vamos a dejar de... de bromas de presupuestos alternativos.

Y claro que usted recurre a la Deuda; todos los años, como nos la ha ido presentado, 300.000.000 cada año.

Pero, insisto, ¿cómo se paga eso? ¿Cómo lo pensaba usted pagar? Nada, no nos contesta nada.

Señor Villalba, le devolvemos su enmienda a la totalidad, le devolvemos su enmienda a la totalidad, que no una, sino dos, las dos en el mismo paquete.

Y yo le pediría una última reflexión: una vez pasado este debate –que yo entiendo que en política a veces... a veces hay que meter... introducir en el debate algunas cuestiones que no se deben introducir–, yo le rogaría al Grupo Parlamentario Socialista, por el esfuerzo que han hecho algunos miembros del Grupo Parlamentario Socialista para pactar el Plan de Despoblación, que le despoliticemos, que no le pongamos chinitas, que vayamos hacia delante con él. Esa era la idea del Pacto que ofreció el Presidente Herrera. Ahora que ha pasado el debate presupuestario, vamos a despoliticizarlo. Hay Procuradores de su Grupo que han trabajado muy intensamente, muy intensamente, y que han colaborado mucho para conseguir esto. Vamos, ahora que ha pasado esto, a despoliticizarlo y vamos a empujarle entre todos. Todas las medidas nuevas tienen financiación –usted no ha sido capaz de... de enseñarme ninguna que no tuviese–, y todas las que ya estaban se han potenciado. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para la fijación de posiciones en esta enmienda... no tiene... no quiere intervenir. En ese caso, para la Enmienda a la Totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León –solo a este–, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, su Portavoz, don Joaquín Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, Señorías. Primera conclusión: después de escuchar a los Portavoces del Partido Popular y del Partido Socialista, ninguno de los expertos que comparecieron en esta Cámara a explicar lo que se debería de hacer para frenar la despoblación volvería a esta Cámara; si han escuchado lo que aquí se ha dicho y han escuchado que, a fin de cuentas, han venido para decir lo que los Portavoces ya sabían, y que de setenta y tres cosas que dijeron, sesenta ya las sabían, probablemente dirán que no volverán a perder el tiempo, a explicar cosas... *[Murmullos]*.

Lo ha dicho el PP, lo ha dicho el PP. El Portavoz del PP...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Por favor, no abran debate. Continúe.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: En todo caso, yo creo que aquí hoy han quedado mal parados todos los

expertos que han comparecido en la Comisión, y que, evidentemente, no creo que estén muy satisfechos ni muy contentos de lo que aquí ha ocurrido en este Pleno y del desprecio a las teorías que aquí se han planteado. En fin.

Voy a dedicar tres minutos exclusivamente a... a analizar algunos aspectos técnicos del Presupuesto y, a partir de ahí, vamos a hablar de política, más de política y menos de técnica presupuestaria.

En primer lugar, se ha debatido sobre el... si el presupuesto equilibrado con déficit cero es conveniente, es adecuado, no es adecuado. En mi opinión, sí es adecuado presentar un presupuesto con un déficit cero, sí es adecuado no recurrir al endeudamiento en épocas de bonanza económica como son las épocas en la que nos encontramos. Y es evidente que llegarán malos tiempos, y es evidente que a partir del año que viene se reducirán los fondos europeos, y es evidente que habrá que acudir en búsqueda de otros recursos económicos, y es evidente que en ese momento, quizá, esté justificado el endeudamiento; pero no este año. Yo creo que es un acierto, es un acierto, uno de los pocos aciertos en este Presupuesto, el no haber acudido a ese endeudamiento.

Sin embargo, no puedo decir lo mismo del carácter inversor del Presupuesto. Este no es un Presupuesto inversor, como tampoco lo ha sido en años anteriores; este lo es menos. El presupuesto de operaciones de capital –es decir, las inversiones corrientes y las transferencias de capital– son solamente el 20% del total del Presupuesto, y, en concreto, los... el presupuesto de inversiones reales es un 17% del total del Presupuesto. Por tanto, un Presupuesto que solo destina 1 de cada 5 euros a la inversión es un mal Presupuesto, y un Presupuesto en una Administración Pública mal y poco inversor, también es un mal Presupuesto. Por cierto, el pasado Presupuesto –el que se está ejecutando este año– contemplaba que las inversiones, las operaciones de capital, suponían el 28%; este año solo el 20%.

En cuanto a presupuesto solidario, que aquí también se ha defendido, en virtud del cual 2 de cada 3 euros se dedican a políticas sociales, es verdad que es así, pero no es menos verdad que todas las Comunidades Autónomas tienen un dato similar: 2 de cada 3 euros, aquí y en cualquier Comunidad Autónoma, se dedican a políticas sociales.

En materia de despoblación, bueno, se ha hablado mucho de despoblación. Yo he comenzado mi intervención también haciendo una referencia a ese –a mi juicio– desprecio hacia los expertos que aquí han comparecido. En materia de despoblación, evidentemente, nosotros hemos llegado a una convicción: con Comisión o sin Comisión, con documento o sin documento, con Estrategia contra la Despoblación, sin Estrategia contra la

Despoblación, el Presupuesto hubiera sido exactamente igual. Dicho de otra manera: no ha cambiado nada por el hecho de que aquí, durante un año, se haya estado trabajando en políticas sobre la despoblación... No ha servido para nada presupuestariamente hablando, no digo que el documento que hemos aprobado no sirva para nada, pero no ha servido para nada presupuestariamente hablando.

En materia de descentralización, y en este tema nada se ha dicho, lo que la Consejera de Economía decía "quitarse la boina", hablar del reparto del Presupuesto entre las provincias es "ponerse la boina", hablar de cómo se reparte ese presupuesto es "ponerse la boina", hablar de justicia distributiva entre las distintas provincias es "ponerse la boina" -así lo ha dicho la Consejera de Economía-, de manera que ya anticipamos: a partir de este momento nos ponemos la boina y decimos que la provincialización, habiendo mejorado en los últimos ejercicios, tampoco es buena este año. El Presupuesto provincializado con respecto al total no llega al 70%, y ese es un mal dato.

Del mismo modo, se vuelve un año más a insistir en no provincializar partidas tan cuantiosas y tan importantes como las del Servicio Público de Empleo o la de la Agencia de Desarrollo Económico, a sabiendas de las desigualdades que existen en materia de empleo entre las distintas provincias de la Comunidad y las desigualdades que existen en materia de investigación más desarrollo más innovación entre las distintas provincias de la Comunidad -Valladolid y Burgos se llevan el 75% del total-. Sin embargo, se vuelve a insistir en no provincializar estas partidas.

Y es un Presupuesto fraudulento, un año más, desde el punto de vista de la consignación del dinero del Plan del Carbón. Los fondos del Miner, los fondos del Plan del Carbón, del Instituto del Carbón, este año ascienden, aproximadamente, a 55.000.000 de euros; 55.000.000 de euros que la Junta vuelve a imputar como propios, sustituyendo a esos fondos que la Junta tenía que invertir en las provincias mineras de León y Palencia y que, sin embargo, no invierte y se ahorra; de tal manera que, un año más, la misma historia: se incorpora como fondos propios lo que no son fondos propios, sino de la Administración Central.

Hablaba antes del Presupuesto redistributivo, el Presupuesto solidario, y es cierto que tampoco este año hay solidaridad entre las distintas provincias. Así, en inversiones reales, en León, por lo menos, se nos ha vendido que éramos la provincia que más dinero recibíamos en materia de inversiones reales... probablemente en cada una de las provincias el Partido Popular dijo lo mismo; pero lo cierto es que en León así se dijo, y es absolutamente falso. Este año, León está en el tercer puesto de las provincias de la Comunidad con 209 millones, y no

los 285 que vende la Junta de Castilla y León, porque a esos hay que detraer los 55 del Plan del Carbón, y esos 19 millones que cada año se imputan a la autovía León-Burgos y que se provincializan en León -no sabemos muy bien por qué-. Por tanto, no es la provincia más beneficiada, en ningún caso, es la tercera provincia en términos absolutos en inversiones reales.

Por cierto, fíjense que las inversiones reales van del 14% de Valladolid al 5,8% de Segovia, que es la más perjudicada. Y yo pregunto: ¿le parecen solidarios y redistributivos de la riqueza este reparto, según el cual unas provincias se le asignan el 14% de los fondos y a otros solamente el 5,8%?

Del mismo modo, quedan sin provincializar 208 millones de euros, no sabemos muy bien por qué.

Y si la provincia de León nos vendieron desde la Junta que era la más beneficiada -en términos absolutos- en inversiones reales, en inversiones per cápita, ahí sí que no solamente es la tercera... O mejor dicho, sí, la tercera, pero la tercera por la cola: en primer lugar, Soria; luego Palencia; Ávila; Burgos; Segovia; Zamora; en séptimo lugar, León -en presupuesto per cápita-, con 576 euros/habitante; en octavo, Valladolid; y en noveno, Salamanca, la última de la cola. ¿Son compatibles estos datos con las manifestaciones de la Junta según las cuales -insisto- León es la provincia más beneficiada en cuanto a inversiones de la Junta de Castilla y León?

Y en los dos minutos que restan en mi intervención voy a referirme a los "olvidos" -entre comilla- presupuestarios de este Presupuesto, evidentemente, relacionados con inversiones importantes en la provincia de León.

Este Presupuesto, el Presupuesto que se va a ejecutar el próximo año, se ha olvidado un año más de la Estación de Esquí de San Glorio. El Presidente de la Junta nos respondió, hace solamente unos días, a una pregunta, que en el mes de marzo o abril estarán resueltos los problemas medioambientales y que, por tanto, podrá iniciarse la construcción, la ejecución de las obras de construcción de la Estación de Esquí de San Glorio. *[Murmulló].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SAN-TIAGO): Silencio, por favor. Guarden silencio. Continúe.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Eso será en marzo o en abril. Entonces, si a partir de abril del dos mil seis se pueden ejecutar las primeras obras, ¿por qué el Presupuesto de la Junta para el año dos mil seis no contempla ninguna partida? ¿Una nueva zancadilla a la Estación de Esquí de San Glorio? ¿Una zancadilla que se debe de sumar a la que ayer le hizo la Ministra de

Medio Ambiente, la señora Narbona, diciendo que el impacto ambiental en San Glorio era tan importante y tan brutal que no se justificaba su construcción? ¿Una nueva zancadilla, en definitiva?

Hay olvidos también que no conseguimos entender. El problema ya endémico de León: la integración del ferrocarril, con una sociedad que se ha constituido, no recoge ni un solo euro en el Presupuesto de la Junta de Castilla y León. Sin embargo, sí lo hay en otras provincias, como Burgos, donde se recoge una pequeña partida de 4.000.000 de euros, pero menos es nada. ¿Qué pasa, que no está en marcha?, ¿que eso no se pone a funcionar?, ¿que esa empresa formada por Ministerio, por Junta de Castilla y León, por Ayuntamiento de León y por otras entidades, todavía no va a hacer nada en el año dos mil seis, fecha de este Presupuesto?

Grandes olvidos también en materia de turismo. El tren turístico Ponferrada y Villablino, uno de los proyectos más importantes para revitalizar las cuencas mineras y para fijar población en las cuencas mineras... -eso también debería de estar en el Pacto de la Despoblación-, el tren turístico entre Ponferrada y Villablino tampoco se lleva ninguna asignación presupuestaria.

Y luego, asignaciones precarias, simbólicas, testimoniales. Miren ustedes, en un elenco de grandes inversiones sanitarias, con muchos millones de euros para hospitales, por ejemplo, en Valladolid, o para otros hospitales, un hospital necesitado urgentemente de ampliación, como es el Hospital de El Bierzo, le dedican ustedes tres tristes millones de euros para el archivo de historias clínicas, cuando lo necesario y lo urgente es la ampliación de camas para que los pacientes estén cómodos, y no las historias clínicas, que a fin de cuentas no son ni más ni menos que papeles.

Nos han anticipado también en el debate -y así lo contemplan los Presupuestos- que no hay ni un solo euro, ni para León ni para toda la Comunidad Autónoma, en materia de transporte de emergencias sanitarias, ucis móviles; sí hay para soporte vital básico, pero no para ucis móviles, que es lo que está demandando la población.

A la Catedral de León la despachan ustedes con 128.000 euros para las vidrieras, cuando es cierto que la Catedral de León necesita una restauración integral. Sí hay muchas cantidades asignadas para otros monumentos que, con todos los respetos, no creo que lleguen a la trascendencia importante de la... importancia de la Catedral de León.

El agravio comparativo entre dos Patrimonios de la Humanidad -Las Médulas, con 340.000 euros, o Atapuerca, con 12.750.000 euros-, también marca, una vez

más, la predisposición de la Junta a beneficiar una parte de la Comunidad en detrimento de otra parte de la Comunidad.

Puede servir de ejemplo... o el mismo ejemplo para los parques tecnológicos. Un parque que está arrancando, que necesita el impulso, el apoyo y el dinero de la Junta de Castilla y León, se le despacha con 3 millones y medio de euros. Hablo del Parque Tecnológico de León. Otro parque que ya está consolidado, que tendría que funcionar por sí solo, sin ayuda pública, el de Boecillo, cuenta con 12.000.000 de euros. Doce millones Boecillo, tres y medio León. Uno está consolidado y le dan más dinero; otro está naciendo y le racanean el dinero.

O, por poner un último ejemplo -porque el tiempo se termina-, el Circuito de Velocidad de La Bañeza. Los asturianos destinan 7.000.000 de euros para su circuito, la Comunidad Autónoma de Castilla y León... [murmullos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, Señorías, por favor.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: ... doscientos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Vaya terminado, por favor, señor Procurador.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: (Voy terminando, Presidente). ... doscientos ochenta mil euros. Tampoco sé muy bien para qué, porque... sí, como dijo la Consejera el otro día, el Ayuntamiento no va a poner a disposición los terrenos. Pero es la distinta vara de medir: 7.000.000 en Asturias; 280.000 euros en el Circuito de Velocidad de La Bañeza.

En definitiva, con carácter general, y por los olvidos concretos a los que me he referido, y a los otros que vamos a tratar de corregir a través de las doscientas enmiendas que esta misma tarde vamos a presentar al Presupuesto, pedimos, a través de esta enmienda, la devolución del Presupuesto a la Junta de Castilla y León y que hagan otro presupuesto donde, al menos, haya una mayor justicia distributiva, una mayor solidaridad entre las distintas provincias y, especialmente, a León, que no le den más de lo que merece, pero que tampoco le quiten.

Y, Señorías, este año la diferencia entre una provincia, León, que ficticiamente fuera Comunidad Autónoma y una provincia, León, incorporada a esta Comunidad Autónoma son 94.000.000 de euros. Noventa y cuatro millones de euros solo en el Capítulo V recibiría León si fuera Comunidad Autónoma uniprovincial, a mayores de lo que le da la Junta de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SAN-TIAGO): Muchas gracias. Para un turno también a favor, comparte turno el Procurador don José María Rodríguez de Francisco.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ DE FRANCISCO: Con la venia, señor Presidente. Seguramente interpreto el sentir general, no ya de los ciudadanos, sino de... de los propios periodistas -seguro- y de los Procuradores, si digo que este es un debate seguramente necesario aunque absolutamente inútil.

Aquí la palabra no sirve ya para la comunicación, mucho menos sirve para el... el convencimiento; aquí nadie se convence a nadie. Fíjense si esto es cruel que yo todavía no tengo claro -y como el señor De Santiago está hablando por teléfono, luego se lo voy a preguntar; y al señor Villalba, no está, tampoco se lo puedo decir- como Procurador, asistiendo al debate, no sé si nos han dado los 600.000.000 para Sanidad a esta Comunidad o no; no sé si figuran en un decreto ley no consignado en el Presupuesto nacional, pero sí consignado en el Presupuesto de la Comunidad. Total, si no entiendo eso, ¿cómo voy a profundizar seriamente yo en un Proyecto de Presupuestos que se supone que es estupendo?

Por eso, ante lo inevitable, señora Consejera -y como viene usted hoy vestida color bandera de León, pantone seiscientos... doscientos setenta-, tengo que decirle que la comprendo. La comprendo porque hago mía la frase del Presidente de la Comunidad cuando dice -la recuerdo mucho porque es importante-: "Un Gobierno de mayoría absoluta es un gobierno de coalición entre la señora Consejera de Hacienda y el resto de los Consejeros". Y usted se limita a muñir lo de todos los demás; es decir, usted se limita -más que usted, sus técnicos, seguramente- a intentar, bueno, coger todo lo que le piden e intentar meterlo -como hacemos en los propios Ayuntamientos- dentro del cajón de lo posible, cuadrar los ingresos con los gastos, y, más o menos, eso, al final, determina una política determinada, no al revés. Nada menos... por eso la comprendo, que tiene usted que hacer el presupuesto de una Comunidad Autónoma sin conciencia de tal, para nueve provincias, mayor que Portugal... -o sea, tiene usted que hacer el presupuesto de Portugal, ¿eh?- despoblada. ¿Para qué hablar de la despoblación? La acaban de decir un auténtico plan. Con pocas modificaciones presupuestarias, el anterior interviniente le acaba de decir un plan contra la despoblación en... por lo menos en una zona de... pero que no se va a aceptar ni la enmienda a la totalidad ni, desde luego, seguramente, ninguna de las enmiendas parciales que se presenten desde el Grupo Mixto; pero es todo un auténtico plan contra la despoblación, y atendiendo a las setenta y tres medidas.

Usted simplemente distribuye entre todos los Consejeros. Pero hay uno especialmente peligroso: el

Consejero de Economía, el de Empleo y el de Valladolid; ese es el peligroso, el de la provincia cero. Eso es lo que me preocupa a mí. Si... si... si la verdad es que ahí está el quid de la cuestión. Decía el anterior interviniente que para el... por ejemplo, el Parque Tecnológico de Valladolid iban 12.000.000; no es cierto. Luego este señor, el Consejero de Economía, Empleo y Valladolid le adosa las subvenciones a quien... a quien a él le parece; porque en la Ley de Acompañamiento del Presupuesto ustedes le dan carácter de decisión ejecutiva sobre el Presupuesto a los Vicepresidentes. ¡Eso tiene un padre...! No digo una madre, pero ¡tiene un padre! Y, desde luego, yo me pregunto: ¿es agilidad, eficacia o discrecionalidad? Yo sé lo que es, y ustedes también lo saben. Aquí manda quien manda, no quien aparece que manda: en el Parlamento manda el gran discurso del señor De Santiago y en el Gobierno manda quien manda -y, desde luego, no es el Presidente-.

Dígale, señora Consejera, que en estas circunstancias es imposible hacer un presupuesto como Dios manda. Ustedes hacen un presupuesto absolutamente alejado de la realidad social que creen que gobiernan y que creen conocer; pero hay una distancia entre lo que ustedes intentan conseguir con su presupuesto y la realidad social que gobiernan, que es que no tienen nada que ver, absolutamente nada que ver.

Yo le voy a hacer una serie de preguntas, porque es que no me aclaro, sinceramente. Desde la humildad y desde la soledad en que me encuentro como no adscrito en el Grupo Mixto, que consta a su vez de dos, le quiero preguntar varias cosas.

Realmente, por encima de teorías hacendísticas, ¿contiene el Presupuesto las bases económicas para evitar la despoblación, que nos decía el señor De Santiago? ¿Están atendidas las setenta y tres medidas? Hombre, no nos digan eso. Yo estoy con el anterior interviniente; es que con o sin medidas contra la despoblación -también estoy con el desprecio a los expertos- el Presupuesto hubiera sido absolutamente el mismo. ¿O qué es, que ustedes no iban a... lo iban cambiar en alguna mínima medida? Seguro que no.

Oiga, ¿realmente... -quien vaya a contestar- realmente contiene medidas que puedan, de hecho, paliar los enormes desequilibrios interterritoriales? Nada menos que el Presidente del Gobierno tuvo que anunciar -suponemos, estamos seguros que no con un mero afán político- un Plan para el Oeste de esta Comunidad. Es decir, hay tanto desequilibrio interterritorial dentro de la propia Comunidad que hace falta un plan de ciento no sé cuántas medidas para el oeste de la Comunidad, que -fíjese- ustedes coinciden con el ámbito de mi ambición democrática y política que sería de una posible autonomía leonesa: León, Zamora y Salamanca. ¿Hay alguna medida que realmente vaya a pretenda paliar lo que, por

otro lado y desde otra perspectiva ideológica, constituye todo un plan desde el Estado para sacar de la miseria y del último lugar del *ranking* de nivel de desarrollo a las tres provincias del antiguo Reino de León? ¿Hay algo? Yo no lo he visto. Seguramente me dirá el señor De Santiago: "Es que no se ha leído el Presupuesto". Seguro que tiene razón.

No provincialización. Pues cierto, nunca se provincializa, porque está la provincia cero. Provincializa el señor Tomás Villanueva. Ese provincializa de maravilla en la provincia cero. En León no; en León, desde luego, nos machaca.

Ustedes, por acción y por omisión, han machacado el oeste de la Comunidad -repito-. Por acción: desarrollo del Eje del Duero, esencialmente Valladolid. También decía mi anterior... anterior interviniente, mi ex compañero, que el 75% de I+D+i en este Presupuesto -yo tampoco quiero entrar en demasiados detalles del Presupuesto, aunque sí lo conozco un poquitín- se invierte en Valladolid y Burgos. Normal, normal, el eje del Duero; por acción. Por omisión: olvidando, presupuesto tras presupuesto, medidas que hubieran dado una oportunidad de progreso al oeste de esta Comunidad; me vuelvo a remitir al anterior interviniente y -por no ser reiterativo- les acaban de hacer una exhibición de medidas que tenían acogida y acoplamiento en este Presupuesto y que supondrían un auténtico plan contra la despoblación y la marginación, por lo menos de una zona de esta Comunidad, si es que la consideran como tal, si es que para ustedes detrás de la "y" hay algo -que yo a veces creo que no-.

Señora Consejera, le pregunto también: ¿cree usted realmente que su Presupuesto contiene o constituye una estrategia autonómica para fijar la población de esta Comunidad? Para fijarla. Yo tengo que leerle lo que le leí el año pasado -lo siento-, mire, dice una revista: "El actual ritmo de envejecimiento de la población de Castilla y León supondría un descenso de ciento treinta mil trabajadores -¿qué cifras se han dado aquí?-, según los cálculos realizados por el Instituto de Política Familiar de Castilla y León -y eso lo saben ustedes-. Esta tendencia al envejecimiento y la despoblación es diez veces superior a la media nacional y podría acabar con el paro en la Autonomía en veinte años". Bueno, por eso se debe hablar aquí de pleno empleo. Será por eso.

Otra pregunta que formulo por ignorancia y sin mala fe. Habló usted de cinco empresas que configuran el sector público empresarial de la Comunidad: Appacale, Gesturcal, Parque Tecnológico de Boecillo, Sotur y Gical. La pregunta es la siguiente: ¿cree usted normal que sigan destinando al Parque Tecnológico de Boecillo diez veces más que a los de León y Burgos que están... están realmente naciendo?

Y una pregunta más delicada. Y quiero hacer especial hincapié, y sé que me reitero en esto: ¿cree usted que el Consejero de Economía y Empleo va a destinar con equidad los recursos de Gesturcal o de Parques Tecnológicos de Castilla y León, SA, a León o a Burgos? No. Mi respuesta es no. Ese gran saco del que dispone a saco el Vicepresidente económico del Gobierno no lo va a hacer.

Y la... otra cosa que ha dicho el anterior interviniente en el uso de la palabra. ¿Pero cómo pueden apropiarse presupuestariamente de fondos que teleológicamente son fondos mineros, incluirlos en el saco de los fondos de la propia Comunidad y distribuirlos? ¿Por qué no son complementarios, si tienen el fin de paliar el impacto social, económico y poblacional de una zona? ¿Pero cómo tienen esa cara dura de hacer esas cosas?

Y le repito: hay una cosa que no puedo compartir, en absoluto: el Proyecto de Ley de Medidas Financieras incluye la posibilidad de que los Vicepresidentes de la Junta puedan realizar actos de ejecución presupuestaria. Esto me asusta. La vuelvo a reiterar la pregunta: ¿discrecionalidad o eficacia? Sin duda, discrecionalidad.

Y decía el señor Villalba: "El reto del pleno empleo". A este paso de despoblación, llegaremos al pleno empleo: no habrá gente, no habrá... estaremos todos ocupados, los que queden, los que quedemos.

El reto de la cohesión interna y del equilibrio territorial. Que me digan dónde está alguna medida que tienda al equilibrio del... al equilibrio interterritorial. No existe ninguna medida que tienda al equilibrio interterritorial.

La mejora de la productividad y de las infraestructuras. Tampoco es cierto que haya ninguna medida en ese sentido.

Yo he intentado en este poco tiempo que desde mi soledad de no adscrito dentro de un Grupo Mixto de dos... he intentado hacer un análisis genérico, lógicamente no compartido, y bondadoso con la señora Consejera; porque podría haber sido cruel en el sentido de que usted no puede permitir, por mucha alianza que usted constituya entre sus compañeros y usted misma en este Gobierno de mayoría absoluta, usted no puede permitir y menos defender -y, desde luego, con vehemencia-, que este es un Presupuesto de futuro. Este es un Presupuesto absolutamente continuista, que va a garantizar en el futuro la realidad social que vive León y que vive Castilla, siendo mucho más triste la del oeste de la Comunidad que la del resto. Ustedes han convertido de facto a Valladolid en la capital de esta Autonomía, y fruto... beneficiaria de todas las sinergias, entre otras cosas, por el hecho de ser la sede; hecho que no se compensa... -la sede de facto de esta... de esta Autonomía- hecho que no compensan ustedes bajo

ningún concepto en ningún presupuesto, presupuesto tras presupuesto, y que le afecta en este mismo sentido también a Soria, por ejemplo, por ponerles a ustedes un ejemplo.

Yo les pido que retiren porque lo tengo que hacer. Sé que mis palabras de nada les van a servir, pero, de algún modo, espero que alguna de las cosas que he dicho les remueva la conciencia. No puede ser que un Consejero maneje cientos de millones y que ahora lo pueda hacer de forma ejecutiva. No puede ser cierto que una zona deprimida como León, Gesturcal solo esté para vender parcelas en Eras de Renuera y para vender propiedades para integrar ingresos que luego ustedes gastan en Valladolid; no está para eso Gesturcal. Gesturcal está para generar empleo en León, que buena se nos avecina con la remolacha y con el sector minero. (No quiero abusar del señor Presidente, ni siquiera que me hablen... que me llame la atención).

Yo también pido la devolución de los Presupuestos. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señor Rodríguez de Francisco. Para un turno en contra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Procurador don Jesús Encabo Terry.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: Gracias, señor Presidente. Desde el oeste también les voy a hablar a ustedes, señor Otero y señor Rodríguez de Francisco.

Una vez más, se cumple el trámite, por parte de la Unión del Pueblo Leonés, de presentar una enmienda a la totalidad, y argumentos que yo le confieso, cuando he estado examinando las intervenciones suyas de los dos últimos años, pues, son -lamento decirlo- una vez más repetitivas; siempre es el mismo esquema, es el ostracismo de León: "Es que León es una de las provincias que se encuentra más atrasada"; "es que León no tiene la atención que se merece por parte de la Junta de Castilla y León"; "es que León, en este momento, está haciendo un muy mal negocio perteneciendo a esta Comunidad Autónoma"... En definitiva, ustedes lo que están explotando, una vez más, en esta tribuna de oradores, no es ni más ni menos que el victimismo.

Yo creo, y me ha alegrado una de las cuestiones que ha dicho el señor Otero, y es por lo que yo intuyo que estamos ideológicamente afines, cuando ha dicho que está a favor del endeudamiento cero, es decir, de no recurrir al endeudamiento, y ahí ya he visto, pues, un poso de esperanza, por lo menos desde el punto de vista ideológico; porque su discurso, en estos momentos, quizás por el furor nacionalista imperante en España, pues cada año insiste de una manera mucho más reiterada en exacerbar ese nacionalismo León.

Pero a mí me gusta ser concreto, y... y yo, ante esos datos, pues, me he estado molestando en examinar cuál es la situación económica de León en estos momentos. Y, desde luego, yo le voy a proporcionar datos que, desde luego, desde ese punto victimista, pues, no se compadecen con la realidad. Sepan todos ustedes que este último año, en León -y estamos hablando de datos interanuales, septiembre dos mil cuatro -septiembre dos mil cinco-, ha aumentado el número de activos el 12,87%; el número de ocupados, el 11,58%, cuando ha habido otras provincias, pues, por ejemplo, por decirle una, Soria, en que ha bajado el número de ocupados el 5,37%; o en Salamanca, que ha bajado el número de activos, por hablar también de mi provincia, el 1,75%. Pero, más aún, es decir, siguiendo ya estos datos de por sí reveladores de que algo se estará haciendo bien por parte de esta Comunidad Autónoma cuando estamos ejecutando los Presupuestos este año dos mil cinco, sepa usted que, por ejemplo, la tasa de actividad en León ha subido el 5,62%, solamente superado por Palencia, que ha subido el 6,16%.

En definitiva, en definitiva, estamos hablando de una progresión en León que, aunque ustedes se empeñen en manifestarlo, desde luego, no se ajusta a la realidad. Para su conocimiento, en el año dos mil cuatro, tercer trimestre, estamos hablando de una... de un número de activos en León de ciento ochenta y cinco mil. Pues mire, en septiembre de este año, doscientos nueve mil, ni más ni menos que una subida de casi veinticuatro mil. Y si estamos hablando de tasas de actividad, de tasas de actividad, que usted sabe que es uno de los criterios que siempre... que hay que analizar para saber si se está produciendo realmente un progreso económico, en tasas de actividad, León, en estos momentos, está en el 49,27, cuando hace solamente un año estaba en el 43,65.

En definitiva, señores, ese discurso victimista... y yo no voy a... a negar que León tiene problemas, porque León tiene en estos momentos, pues, una preocupación importante; preocupación que yo creo afecta a... no solamente a León, sino a diez provincias de España, a todas aquellas que están afectadas por el Plan Miner...  
[murmullos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor, guarden silencio. Silencio.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... León, en estos momentos, precisa de un apoyo por parte de la Junta de Castilla y León -como después voy a demostrar que así lo es en los Presupuestos previstos para el año dos mil seis-, y, al mismo tiempo, es conveniente conocer cuál es la opinión de los ciudadanos, de los ciudadanos de León, sobre la situación económica en su provincia. Pues mire, sepa usted que de acuerdo con el Barocyl, hecho por el Grupo de Investigación y de Opinión

Pública de Castilla y León, sepa usted que, en el caso concreto de León, ni más ni menos que el 71,6% de los leoneses, el 71,6, piensan que la situación económica en León es buena o regular.

Pero, mire, aquí hay un dato que este seguro que no le va a gustar en absoluto, seguro: ni más ni menos que el 58% de los ciudadanos de León tienen una opinión mala o muy mala de la Unión del Pueblo Leonés, mala o muy mala. Y eso, ¿por qué será? Pues, mire, yo no estoy aquí para darles consejos, yo, desde luego, no se me ocurre dar consejos, y menos desde esta tribuna, pero quizás no es ni más ni menos que porque ustedes, una vez más, están explotando un discurso victimista... -perdón- están explotando un discurso victimista, un discurso que en absoluto es aceptado y refrendado por los ciudadanos de Castilla y León. Porque usted, a lo largo de su intervención, ha estado argumentando que estos Presupuestos no cumplen las expectativas de la provincia de León. Mire, sepa usted que en estos momentos, y analizando los presupuestos con toda crudeza, están provincializados el 85,10% de las inversiones. Usted siempre está hablando como deseable superar más del 70. Bueno, en estos momentos está provincializado más del 85% de las inversiones, y León... y León recibe ni más ni menos que 248.000.000 de inversiones, que supone ni más ni menos que el 17,74% de las inversiones; y si descontamos los 200.000.000 que no están provincializados, León asume ni más ni menos... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor. Guarden silencio.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... que más del 20% de las inversiones globales del presupuesto de inversiones previsto para el próximo año. Tenga usted presente, señor Otero, que la provincia de León es la que más sube en inversiones. Tomando como base 100 el Presupuesto del año dos mil cinco, León está en la base 117... perdón, 113, 113, es decir, a seis puntos de la provincia que le sigue inmediatamente.

En definitiva, estamos hablando de unos Presupuestos que se vuelcan con León, que en el caso concreto de las inversiones, no solamente en el ámbito de lo que es el Capítulo VI, sino que por ejemplo, también, en lo que se refiere a transferencias, estamos hablando de otros 41.000.000 adicionales. O, por ejemplo, señor Rodríguez de Francisco, ese Gesturcal que usted ha citado en tantas ocasiones a lo largo de su intervención, sepa usted que el próximo año, de los 120.000.000 de inversión que tiene Gesturcal, se van a invertir en León 22.000.000 de euros, 22.000.000 de euros, es decir, más del 20% se van a invertir en León, para la conclusión del Polígono de Villadangos, así como para, también, el Parque Tecnológico de León.

Porque usted sabe que, dentro de lo que es la política que se ha marcado desde la Junta de Castilla y León en materia de parques tecnológicos, ha sido auténticamente clave el Parque Tecnológico de León. El Parque Tecnológico de León -como usted sabe perfectamente- tiene la finalidad de la biotecnología; y, en ese sentido, usted no esté nervioso, porque yo aquí les he oído a ustedes dudas sobre el futuro del Parque Tecnológico de León y hoy día es una realidad. Estamos hablando de más de trescientos veinte mil metros cuadrados que están destinados a dicho parque, y en estos instantes -como usted debería saber, y, si no, se lo recuerdo yo en estos momentos- hay del orden de siete a ocho empresas interesadas en instalarse en el Parque Tecnológico de León.

Por lo tanto, ya está bien de esos agravios comparativos, ya está bien de estar citando una y otra vez de una manera recurrente a otras Comunidades Autónomas de nuestra Comunidad... a otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

Al mismo tiempo, me gustaría hacer referencia a algo que usted siempre, de una manera, pues, muy reiterada, se refiere dentro de los Presupuestos, y no es ni más ni menos que el Plan Miner. Mire, el Plan Miner fue un plan que se crea en el año mil novecientos noventa y siete, que, como usted conocerá, tiene una vigencia mil novecientos noventa y ocho-dos mil cinco, es decir, que quedan, pues, exactamente mes y medio para la conclusión del Plan Miner, sin perjuicio que, debido al *decalage* con el que se ejecutan las inversiones del Plan Miner, habrá inversiones todavía previsiblemente hasta el año dos mil seis-dos mil siete.

Y esto... en estos momentos, el Plan Miner debe ser una preocupación para todos, pero principalmente para ustedes, y yo aquí lo que único... les he oído hablar del Plan Miner es que si los incorporamos a las inversiones, y que de esa manera se desfigura la inversión real de la Junta de Castilla y León porque son transferencias que vienen del Ministerio de Economía.

Mire, en estos momentos, lo que está el futuro del Plan Miner en cuestión. En estos momentos, de las siete ayudas que se marcan en los Plan Miner, hay cuatro que están en estos instantes en el aire; no se ha marcado la reserva estratégica del carbón, y eso es realmente grave, y eso es lo que ustedes tienen que apoyar al Consejero de Economía, señor Rodríguez de Francisco, ese Consejero al que usted tiene auténtica inquina. A ese Consejero hay que apoyar en estos momentos para que el Plan Miner continúe, para que esos 300.000.000 de infraestructuras que todos los años se distribuyen entre las diez provincias beneficiadas por el Plan Miner se apliquen también a las dos provincias de esta Comunidad Autónoma, a León y a Palencia; para que esos



60.000.000 de euros que tiene previsto el Plan Miner todos los años en materia de apoyo a la creación de puestos de trabajo se apliquen también en estas dos provincias de Castilla y León; y para que también en materia de formación, esos 30.000.000 que tiene previsto el Plan Miner todos los años, y que ha tenido gracias al Partido Popular, gracias al Gobierno de José María Aznar, en mil novecientos noventa y siete, perdure en el tiempo, porque ahí es donde se la está jugando León; y León se está jugando cada año del orden de más de 60.000.000 de euros de inversiones en materia Miner. Y ustedes aquí, los únicos que le han preocupado es si van incorporados al capítulo de inversiones de la Junta de Castilla y León, cuando, en estos momentos, el Vicepresidente Segundo lo que está intentando es que se mantengan las inversiones del Plan Miner. A mí me da igual dónde figuren, lo importante es que el Plan Miner continúe por el futuro.

Respecto a otras serie de alusiones que ha hecho usted, señor Otero, sobre la provincialización, ya se lo he explicado con anterioridad: estamos en más de un 80% de provincialización en materia de inversiones, el 80,5 para ser exacto. Desde luego, usted puede hacer la interpretación que guste; pero, objetivamente hablando, estamos en presencia del Presupuesto más provincializado de la historia de Castilla y León, el más provincializado.

Habla usted también de la... de San Glorio. Mire, usted conoce perfectamente, porque persona más autorizada que yo, el Presidente de la Junta de Castilla y León, el otro día le dio cumplida contestación a sus inquietudes sobre San Glorio, que son comunes al conjunto de los Procuradores del Partido Popular, y nosotros apoyamos la Estación de Esquí de San Glorio, su ampliación. Ahora bien, usted sabe perfectamente que en estos momentos se está modificando el... el PORN que afecta a Fuentes Carrionas, porque la ampliación de la Estación de Esquí de San Glorio afecta a Fuentes Carrionas. Obviamente, lo que usted nunca va a ver es una partida presupuestaria de apoyo a la Estación de Esquí San Glorio, cuando en estos momentos es jurídicamente imposible -y usted lo debería de saber, como jurista que es-, es decir, no puede estar figurando el apoyo a una Estación de Esquí en San Glorio que supone, hoy por hoy, un incumplimiento grave del... del Programa de Ordenación de los Recursos Naturales que afecta al Espacio Natural de Fuentes Carrionas. Y usted eso lo debería de saber.

Y respecto al famoso tren Ponferrada-Villablino, usted sabe que en estos momentos lo que sí es viable es el tren Compostilla-Villablino. Ese es el que en estos momentos, hoy por hoy, puede ser viable, con una inversión quizás no muy elevada, pero que nosotros entendemos que donde debe de incorporarse, por las

características precisamente de esta inversión, es dentro del Plan Miner, y estamos hablando de una inversión que, de arranque, se puede cifrar en más de 3.000.000 de euros.

En definitiva, Señorías, estos presupuestos, como ya se ha expresado por los anteriores Portavoces, por el anterior Portavoz del Grupo Popular, son unos presupuestos comprometidos claramente contra la despoblación. Mire, despoblación es ni más ni menos que establecer, pues, un gran número de centros de salud en las zonas periféricas de León, como por ejemplo en Babia. Usted creo que, eso, reconocerá que se trata de una inversión que está vinculada a la despoblación; por ejemplo, en La Bañeza, en Valencia de Don Juan; por ejemplo, en el caso concreto de otra inversión importante que se va a hacer en el ámbito de San Andrés del Rabanedo.

En definitiva, cuando estamos hablando de despoblación, estamos hablando, ni más ni menos, de la mejora de las condiciones de vida de todos los pequeños núcleos rurales que existen en nuestra Comunidad Autónoma. Y, en esa línea, me gustaría insistirle que, si usted hubiese asistido... [murmillos]

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA LUIS HERAS):  
Señorías, guarden silencio.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... de una manera más regular a las Comisiones de Hacienda en las que han comparecido los distintos Consejeros, quizás hubiera percibido de una manera más exhaustiva y más profunda todas y cada una de esas inversiones que se hacen en el conjunto de nuestra Comunidad, y, por supuesto, en León.

Mire, hablando de León, estamos cifrando las inversiones en más de 327.000.000 de euros, más de 327.000.000 de euros, que provienen, fundamentalmente, 248.000.000 de euros de lo que es el Capítulo VI, 43.000.000 del Capítulo VII, y Gesturcal, Gical y Parques Tecnológicos invierten ni más ni menos que 34.000.000 de euros. Como le he dicho, primera provincia de la Comunidad Autónoma en cuanto a inversiones.

Contestándole también respecto a... a otra serie de los olvidos. Mire, el... en cuanto a... a lo que es el Parque Tecnológico de León -ya se lo he comentado con anterioridad-, la inversión que se va a efectuar, que asciende, como le he dicho, a más de 4.000.000 de euros, 4.100.000 euros va a recibir ese Parque Tecnológico de León, cuando, además, estamos en presencia ni más ni menos que ya de la futura instalación del orden de seis a siete empresas.

Pero cuando usted está hablando del Circuito de Velocidad, usted sabe que ya hay una partida abierta sobre

el Circuito de Velocidad de La Bañeza que asciende a 5.300.000 euros. Es cierto que en el próximo año dos mil cinco solamente hay una partida de 280.000 euros, pero ya está abierta una partida que asciende a 5.280.000 euros.

Desde luego que nosotros entendemos que, desde el punto de vista de turismo, León es una vez una de las grandes beneficiadas cuando sus cifras son realmente importantes; estamos hablando, en el global de todas las inversiones, del orden de 25.000.000 de euros en materia de turismo solamente para la provincia de León.

Señor Rodríguez de Francisco, usted tiene en estos momentos, pues, un discurso que yo encuentro que es difícil de formular en estas Cortes, es difícil porque usted tiene que buscar su hueco, usted tiene que distinguirse de su compañero del Grupo Mixto, que hasta hace muy poco eran compañeros de partido, y, en ese sentido, su discurso es mucho más crispado, va siempre, quizás, abusando hasta de la cortesía parlamentaria, a faltar y a menospreciar a alguno de los miembros del Gobierno; pero, desde luego, yo le recomiendo que lea, pero muy atentamente, lo que piensan los ciudadanos de León sobre la Unión del Pueblo Leonés y sobre su desconexión con la realidad.

Mire, este... este Presupuesto se ha hecho, por supuesto, teniendo en cuenta... tal como se ha expresado antes por el Portavoz del Grupo Popular, se ha tenido en cuenta de una manera rigurosa el documento sobre población. Usted creo que podría haberse personado, porque usted, aunque no formase parte de dicha Comisión que se creó, podría haber recabado la información de los expertos. Y esto, lo que hace no es ni más ni menos que el arranque de un compromiso de las dos fuerzas políticas mayoritarias con un horizonte de bastantes años, porque sería por nuestra parte una vanidad, sería por nuestra parte una auténtica petulancia creer que la despoblación la íbamos a resolver en un Presupuesto como en el del año dos mil seis.

Evidentemente, la despoblación es el mayor problema que, como reflejan de una manera reiterada todas las encuestas, preocupa a los ciudadanos de Castilla y León; es el problema que, con independencia de ideologías y de adscripción ideológica, a todos les preocupa seriamente. Y, en ese sentido, este Presupuesto es un arrancar, aun reconociendo que una gran parte de esas medidas venían ya en los Presupuestos anteriores; y, en ese aspecto, hay que entender lo que fueron las inversiones en materia de áreas periféricas.

Desde luego, sepa usted que todos y cada uno de los Consejeros son responsables de su presupuesto, y, en ese sentido, no creo por qué usted tiene que estar cuestionando ni la honorabilidad, ni, por supuesto, la honestidad del Vicepresidente de la... Segundo de la

Junta cuando se habla de esos actos de ejecución presupuestaria. Nada más, y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA LUIS HERAS): Muchas gracias. Para un turno de réplica, el señor Otero tiene la palabra.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señora Presidenta. Muy brevemente, porque en tres minutos, de verdad, poco se puede decir. Mire, señor Encabo, qué buen dato, yo no lo sabía. O sea, el 58% de los leoneses dicen que valoran mal o muy mal a la UPL, ¿pero todos los restantes nos valoran bien? *[Murmullos]*. De verdad, considerando que el porcentaje de votos es el 18 ó 20%, en función de qué tipo de elecciones y en función de qué momento, 18-20%, usted me eleva ahora al 42% los que nos valoran bien; yo estoy encantado, luego me lo pasa; estoy encantado, mañana hacemos una fiesta, vamos bien, vamos bien. Por ahí... por ahí no, por ahí no, vamos bien; me lo pasa, que me ha alegrado mucho ese dato.

Mire, señor Encabo, de verdad, yo respeto la estrategia de su Grupo de poner como interlocutor y como Portavoz a quien le parezca, lo que pasa que yo, después de oírle, en lugar de tener ganas o de inspirarme para debatir con usted, me dan más ganas de explicarle a usted qué pasa en León. A lo mejor, usted me explicaría a mí qué pasa en Salamanca. Pero, de verdad, yo veo que lo único que usted sabe de León son cuatro datos estadísticos, que ha encontrado en no sé qué sitio, absolutamente desconectados de la realidad. Y mire, si el Barocyl dice que el 71,6% de los leoneses están satisfechos con la situación económica de León, sí, de verdad, si lo dice eso, por favor, a la papelera, a la papelera, a la papelera. No hay más que pisar cualquier calle de León y preguntar a cualquier vecino de León, de verdad.

Mire, yo soy muy respetuoso con los estudios sociológicos, porque creo que tienen una base científica, y, como tal, yo los respeto; pero si hay un estudio que dice que uno de cada tres leoneses, que solo uno de cada tres leoneses está preocupado por la situación de León, de verdad, que lo tiren a la papelera el papel, y, desde luego, que desautoricen a quien lo hace. Que eso no puede ser, de verdad; que vayan a León a hacer las encuestas, porque yo eso no me lo creo, que vivo en León, que piso en León, que como en León, que trabajo en León, que veo lo que hay en León, y que cualquier Procurador de León de su Grupo está dándome la razón, aunque no pueda decirlo por la disciplina de partido. ¿O no? *[Murmullos]*.

Luego, ha hecho aquí usted una especie de debate sobre el estado de la provincia, y me empezó a dar datos de empleo, datos... datos fríos, datos... Mire usted, el principal problema que tiene León es la despoblación;

León es la provincia que más se despuebla de España, la que más se despuebla de España. Sí, sí, sí, sí, es la que más se despuebla de España, y usted me habla de tasa de población activa. Mire, la tasa de población activa es el número de activos entre la población; pero como la población cada vez es menor, es evidente que la tasa tiene que ser buena. Pero si de León se va todo el mundo, ¿cómo va a haber parados? Eso también lo dijo mi compañero, no hay ni parados, es que en León ya no tenemos ni parados, señor Encabo.

Luego, mire, elogia usted a Gesturcal porque dice: "Gesturcal, el año que viene, 120.000.000, de los cuales 22 para León". Pero es que León es más del 20% de esta Comunidad en población, en territorio, en producto interior bruto, en renta per cápita; León es el 22,5% de esta Comunidad. Por tanto, que nos den el 22,5% de todo sería lo justo, lo justo; lo que pasa que no ocurre.

Parque Tecnológico de León, me dice: "Va a haber dinero, 4.000.000 de euros". Sí, si ya lo sé, ya lo he visto, pero por qué... para un parque que está naciendo, que está creciendo, es como un niño cuando crece, tiene más necesidades, necesita más dinero. ¿Por qué hay 4.000.000, y hay tres veces más para Boecillo, que ya está consolidado, que tendría que funcionar él solo? Le propongo, si quiere usted, que hagamos una sociedad también pública, Parque Tecnológico de León, para equipararlos a los dos, y que se ponga el mismo dinero que en Boecillo. ¿Le parece bien? Y al señor Villanueva, que cuando vengan los chinos a verle, también les enseñe diapositivas y películas de León, que solo se lo enseña del Parque de Boecillo; que lo sé yo, que lo vi en la tele el otro día, les estaba poniendo allí un video, todo Parque de Boecillo. Los chinos no saben ni que existe León, que no lo saben, los chinos y los demás. *[Risas]*.

Y termino... y termino, señora Presidenta. Claro, es que no hay tiempo para nada. Mire, los fondos del Plan del Carbón, los fondos Miner, dice: "Estén preocupados por cuántos van a llegar". Hombre, claro que estamos preocupados; es que para hablar del Plan que se ha firmado, el preplán que se ha firmado el otro día, hay mucho que decir de ese tema. Pero en este momento, y en un debate presupuestario, le diría: ¿qué más nos da cuánto llegue, si, si lo gestionan ustedes, es como si no llegase nada, porque lo que llega del Plan del Carbón lo quitan ustedes de lo suyo?, ¿qué más da? Como si no llega nada. Es decir, si no hubiera habido Plan del Carbón, desde que lo gestionan ustedes, en León estaríamos igual, porque no nos hubiera quedado más remedio que poner ustedes el dinero que no se ponía con el Plan del Carbón.

Y, por último, y por último, San Glorio -y ya termino, de verdad, señor Presidenta-, por último San Glorio. Me dice usted: "Hombre, que ya dijo el Presidente de la Junta que había un problema... un problema medioam-

biental con el Plan de Ordenación de los Recursos". Pero el Presidente de la Junta dijo que en abril estaba resuelto, y este Presupuesto dura hasta diciembre del año que viene. ¿Desde abril hasta diciembre no se va a hacer nada en San Glorio, aun no habiendo ya problemas y obstáculos medioambientales? Esa es la pregunta.

Tren turístico Ponferrada-Villablino, dice: "No, Compostilla-Villablino". Vale, lo que quiera, pero ¿dónde está el dinero?, que tampoco hay nada en este Presupuesto.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA LUIS HERAS): Señor Otero. Señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Y por último, señor Encabo -y termino ya, señora Presidenta-, me alegra mucho de que me echen ustedes de menos en las Comisiones, en las comparecencias de los Consejeros. Yo sé que me echan de menos, alguno también me lo ha recordado. ¿Qué le vamos a hacer? Yo tengo que repartir las Comisiones con mi compañero; se reúne y se convoca la Comisión de Hacienda, y yo, señor mío, en la Comisión de Hacienda no estoy. Cuando estaba, estaba; ahora no estoy, y, por tanto, evidentemente, si no me convocan, no puedo ir. Podría ir a algunas Comisiones como invitado, pero si no puedo hablar...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA LUIS HERAS): Señor Otero, termine, por favor.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: ¿Usted iría para no hablar? ¿Se haría trescientos kilómetros para que no le dejen hablar? Ese es el motivo y la justificación. Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA LUIS HERAS): Gracias, señor Otero. Para compartir este turno, el señor Rodríguez de Francisco tiene la palabra.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ DE FRANCISCO: Bueno, muy rápidamente. Señor Encabo, ha hecho usted una apreciación personal sobre mí que le agradezco. Siempre es bueno estar en la vida moviéndose, intentar, buscando nuevas expectativas, sobre todo a determinadas edades, pero yo ya hace veintitrés años que estoy ubicado en política, estoy ubicado en la independencia, primero, y en el leonesismo después. Por lo tanto, bueno, no estoy buscándome ningún hueco; llevo veintitrés años en la gestión de Ayuntamientos, de Diputación, y algunos años aquí, en esta Cámara. Por lo tanto, tranquilo, que no, no estoy buscando ningún hueco personal ni político; a lo mejor otros sí; me estaba buscando hueco el año pasado, que, por cierto, me lo dijo el Presidente cuando bajaba aquí, que me iba para la Transmediterránea; ¡qué bobada! En este mismo debate, cuando bajaba, me buscaban un hueco en Transmediterránea. No sé... no sé a qué venía aquello.

Da usted unos datos de León que, como decía mi compañero, es que, claro, no conocen la realidad. Cogen unos libritos ahí, y no tiene ni idea.

Mire, hay un correlato democrático que le dice a usted que León ha perdido, en sesenta años, ochenta mil habitantes; dato: Diputación Provincial Leonesa, de veintisiete Diputados a veinticinco.

¿Quiere usted algún dato más poblacional? Pues mire usted, esto ya, usted puede cuestionarlo, pero cada día cinco jóvenes preparados emigran de León, ¿de acuerdo? ¿Y sabe usted por qué? Pues porque el señor Villanueva o la Junta de Castilla y León hicieron el Parque Tecnológico en Valladolid, Sociedad Anónima, y no lo hicieron en León.

Seguramente, si León hubiera tenido su Autonomía, hubiera un parque tecnológico de León; pero como hay una Comunidad que se llama "Castilla y León", el señor Villanueva, ¿dónde lo va a hacer? Donde tiene su gran poder político, en Valladolid; y todos a tragar, incluida la señora que iba vestida de bandera de León -lo cual agradezco mucho, ¿eh?, he dicho el *pantone*-.

Por lo tanto, sí, puede usted seguir, señor Encabo, dando datos, que esto no es radicalizar la cuestión, es decir la verdad. La Diputación ha cedido dos Diputados porque León ha perdido población en los últimos sesenta años; y en los últimos treinta, gran parte de ellos perteneciendo a esta Comunidad, ha perdido treinta mil habitantes. Y el capital humano preparado, que preparamos en nuestra Universidad, se va: cinco jóvenes cada día. Luego sus estadísticas digan lo que quieran.

¿Y lo que se nos viene encima, con independencia de lo administrativo, lo presupuestario y lo económico? Pues mire usted, un Plan del Carbón esencialmente subvencionador. ¿Sabe usted lo que hace, seguramente con toda... con toda legitimidad, el beneficiario de la subvención o de la prejubilación a los cuarenta y tres años? Irse a Torre vieja a comprar un apartamento, y, seguramente, terminar viviendo allí. ¿Sabe usted lo que es Villablino sin carbón? Nada, cero; de quince mil habitantes a cero. Esa es la gran tragedia que ustedes no saben afrontar, que no afrontan con este Presupuesto, ni han afrontado con ninguno de los anteriores. Se... puedo hablar más bajo si quiere, pero esto no es radical, es una verdad radical, cierta, y yo le diría que científica.

¿Dice usted que el 71% -lo decía mi compañero- de los leoneses apoya, o dice que está bien la provincia? Haga usted el favor de tirar eso; pero, vamos, quémelo, no lo tire a la papelera, quémelo. Es una vergüenza que alguien pueda decir eso. El 100% de los leoneses -se lo digo yo, y créame tanto como a su papel- están en contra de la situación económica de León, y sobre todo de lo que se les avecina. Es una pena que no esté aquí el

señor Valín para que nos diga qué pasa con la OCM del azúcar, y si eso se convierte en realidad y se destruyen cinco mil empleos.

Y como último dato, hombre: en la sociedad, en la despoblación, ¿sabe usted, según el Ministro Rato -no sé de entonces para acá los que han caído, alguno ha caído más-, cuántos empleos se han destruido en la minería? Once mil ochocientos sesenta, hace dos años y algo.

Pues, hombre, eso tendrá algo que ver con la despoblación, y supongo que tendrá algo que ver con las políticas, y quiero suponer que tendrá algo que ver con los Presupuestos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señoría, vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ DE FRANCISCO: (Ya llegó el Presidente. Ya termino, sí, señor Presidente).

Mire usted, por favor, yo comprendo que usted suponía el discurso de los miembros del Grupo Mixto, comprendo que suba aquí a dar estadísticas, siempre, que puedan combatir lo que usted suponía que decían los miembros del Grupo Mixto; pero yo le invito... -ya que aquí el señor De Santiago ha invitado al señor Villalba- yo le invito usted a conocer la realidad de mi tierra, y yo le invito a usted a que me explique por qué el Presidente del Gobierno, nada menos, ha elaborado un plan con ciento -¿cuántas medidas son, don...?- ciento... ciento quince medidas para el oeste de la Comunidad. O el señor Zapatero no está bien de la olla... [*risas*] ... o, si no, no hacen falta las ciento quince medidas. Y yo le aseguro que hacen falta, otra cosa es que las hagan; yo le aseguro que hacen falta. Y si hacen falta es por sus políticas y por esto que ustedes se toman muy poco en serio, que es, Presupuesto tras Presupuesto, defender lo indefendible y hacer del Presupuesto un puro debate político. Porque han empezado hablando de Presupuesto muy seriamente y han terminando hablando de la valoración del señor Villalba. Y me parece que eso no es... no es de aquí; quiero decir, la valoración en la opinión...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ DE FRANCISCO: ... que publicaba un periódico. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señor Rodríguez de Francisco. Para un último turno de dúplica, que cierra... el último turno de dúplica, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Jesús Encabo Terry.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: Muchas gracias, Presidente. Mire, señor Rodríguez de Francisco, con el

final de su intervención voy a estar yo de acuerdo; es decir, con el Plan del Oeste estoy absolutamente de acuerdo, porque esa es la gran esperanza frustrada de todos los ciudadanos de Castilla y León, y esas ciento quince medidas todos los ciudadanos de Castilla y León estamos deseando que se vean reflejadas presupuestariamente. En ese sentido, cuenta usted, pues, con nuestro apoyo en la línea de ser reivindicativos, como lo estamos siendo desde hace años.

Mire, señor Otero, o sea, yo lo primero que le quiero decir: yo entiendo que usted del vicio quiera sacar virtud, pero, mire, los datos son así de concluyentes: usted no es querido por los ciudadanos de León; es decir, en estos instantes, el 58% de los ciudadanos de León tienen una opinión mala o muy mala sobre la Unión del Pueblo Leonés, y tienen una opinión muy buena o buena el 6,4 y el 1,9; es decir, usted puede estar satisfecho que ya llega al 8% de los ciudadanos de León. Y eso es algo que usted debe de tenerlo muy en cuenta en un futuro.

Y yo no estoy aquí –ya se lo he dicho antes– para dar consejos, pero yo estoy convencido que eso no es ni más ni menos que producto de su política errática siempre en estas Cortes de Castilla y León, siempre queriendo sacar provecho de cualquier tipo de controversia; y eso, al final, electoralmente se paga.

Mire, cuando estaba hablando de la interpretación que dan los leoneses sobre la situación económica, dije –y reitero– que el 71,6 de los ciudadanos de León opinaban que la situación era... económica era regular o buena. Y si quiere, le digo los datos contrarios: el 27,4 opinan que es mala o muy mala.

Pero lo que sí quiero dejar claro –y lo he dicho con anterioridad– es el progreso obtenido en León en los últimos tiempos. Y esos son datos de la Encuesta... [murmullós]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... de Población Activa, que no ha lugar a interpretaciones. Ha subido en un año 5,62 la tasa de actividad –5,62–, y ha pasado de ciento ochenta y cinco mil a doscientos nueve mil. Y, evidentemente, yo puedo coincidir con ustedes de que el gran problema en estos momentos de León... [murmullós]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Por favor, guarden silencio.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... es la despoblación, pero ese es el problema común, no solamente a León, sino a la inmensa mayoría de las provincias de Castilla y León: un serio problema para Zamora, otro

serio problema para Palencia y fundamentalmente la Montaña Palentina, como el otro día pudimos observar en el debate que tuvimos con ocasión de una iniciativa parlamentaria suscitada por el Partido Socialista. Ese es el gran problema que tiene Castilla y León, ese es el gran problema que todas, y de una manera reiterada, las encuestas delatan de Castilla y León: la preocupación por la despoblación.

Por eso, señores, yo no entiendo cómo ustedes pueden estar cuestionando de este proyecto aspectos, pues, como es ni más ni menos que las inversiones que se hacen en materia de agricultura para potenciar las concentraciones parcelarias, para mejorar los regadíos existentes.

No entiendo por qué ustedes están ahora cuestionando la postura de la Junta sobre San Glorio. Usted sabe perfectamente que San Glorio es una iniciativa privada, y a lo que se ha comprometido la Junta de Castilla y León es a modificar el Parque Natural de Fuentes Carrionas para que ese impedimento legal que existe hoy día de ubicar allí una estación de esquí quede soslayado. Pero usted sabe que sería radicalmente ilegal que figurase una pequeña partida presupuestaria para una estación de esquí en un lugar donde legalmente no se puede. Y, mire, nosotros podremos hacer las cosas mejor o peor, pero, desde luego, lo que no vamos es a amparar ilegalidades, y, hoy por hoy, usted sabe perfectamente que la ampliación de esquí de San Glorio no es viable.

Respecto al Miner. Mire, el Miner –y ustedes es imposible que lo reconozcan, pero yo tengo la obligación de recordarlo– es un logro del Partido Popular, del Partido Popular, cuando gobernaba España, y gracias a José María Aznar se han traído cientos de millones de euros para León y para Palencia, cientos de millones de euros desde el año noventa y ocho, cientos de millones de euros desde el año noventa y ocho, que a ustedes les duele. [Murmullós].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: Solamente este año van 62.000.000 de euros de Programas Miner, 62.000.000 de euros; desde el año noventa y ocho.

Y, evidentemente, en estos instantes todos, todos... [murmullós]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Guarden silencio, por favor.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... absolutamente todos debemos de estar preocupados por el futuro de los Programas Miner. Tenemos que estar preocupados porque la suspensión de los Programas Miner, así como

el cuestionamiento o no se fije ampliamente la reserva estratégica del carbón, podrá generar -eso sí que podrá generar, señor Rodríguez de Francisco- una auténtica riada de parados.

Y yo aquí la única preocupación que veo que existe en esta Cámara hoy día es si se imputa a la Junta de Castilla y León la gestión de los Fondos Miner. Mire, usted sabe perfectamente que la gestión de los Fondos Miner es ejemplar, que se ha consensuado siempre, sistemáticamente, por las distintas fuerzas políticas presentes en los Ayuntamientos de León y de Palencia... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, por favor.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... y que todas y cada una de las medidas contempladas en los Fondos Miner son producto del acuerdo y del consenso. Por eso yo, desde luego, no puedo suscribir las apreciaciones que usted ha hecho respecto a los Fondos Miner.

Y respecto al Parque Tecnológico de León, mire, el Parque Tecnológico de León ustedes no creían en él, y hoy en día es una realidad; ustedes no creían en él, y hoy día hay trescientos veintitrés mil metros cuadrados que van a suponer el despegue tecnológico en biotecnología para León; y hoy día hay siete empresas que están pendientes de implantarse en este Parque Tecnológico. Ustedes nunca han creído en él, y ahora el tiempo da la razón, una vez más, al Partido Popular.

Mire, señor Rodríguez de Francisco, yo lo he dicho y lo reitero, es decir, usted en estos momentos tiene un problema, y el problema que tiene es buscar espacio político. Usted ya no tiene las siglas -y eso creo que estaremos de acuerdo-, y usted tiene que hacerse el hueco, y ese hueco ahora usted tiene que empujar a su compañero de escaño, que incluso ya va más atrás que usted... [murmillos]

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Por favor, guarden silencio. Señor Procurador, vaya terminando.

EL SEÑOR ENCABO TERRY: ... y usted es lícito y es legítimo que busque su espacio político en estos momentos; pero, desde luego -y vuelvo a decirle-, no estoy para dar consejos, pero creo que tiene que cambiar el discurso, porque es que ese discurso no está produ-

ciendo ninguna rentabilidad política, y así lo están demostrando los ciudadanos de... de León, fundamentalmente. Usted está con un discurso de victimismo que en estos instantes no tiene respaldo popular. Nada más y muchas gracias. [Aplausos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Gracias, señor Procurador. Vamos a someter, en consecuencia, a votación. En primer lugar, de conformidad con el parecer expresado... (por favor, cierren las puertas) expresado por la Junta de Portavoces y por la Mesa de la Cámara, procedemos a someter a votación de forma agrupada las dos enmiendas a la totalidad de devolución presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil seis que acaban de ser debatidos, las dos enmiendas conjuntamente. ¿Votos a favor de las enmiendas a la totalidad? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: ochenta y uno. A favor: treinta y dos. En contra: cuarenta y ocho. Y una abstención. En consecuencia, quedan rechazadas las enmiendas a la totalidad que solicitan la devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil seis, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto. El Proyecto de Ley será remitido a la Comisión de Hacienda de estas Cortes para que prosiga su tramitación reglamentaria.

Procedemos a continuación a someter a votación la enmienda a la totalidad de devolución presentada al Proyecto de Ley de Medidas Financieras que acaba ser debatido. ¿Votos a favor de esta enmienda a la totalidad? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: ochenta y uno. A favor: treinta y uno. En contra: cuarenta y ocho. Dos abstenciones. En consecuencia, Señorías, queda rechazada la enmienda a la totalidad que solicita la devolución del Proyecto de Ley de Medidas Financieras presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. El Proyecto de Ley será, asimismo, remitido a la Comisión de Hacienda de estas Cortes para que prosiga su tramitación reglamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, Señorías, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos].